

Los iconos de Pegaso y corona en las monedas latinas de *Emporiae*: ¿Un simple fenómeno de copia tipológica? *

The Pegasus and crown icons on the latin coins of *Emporiae*: a simple phenomenon of typological copying?

HELENA GOZALBES GARCÍA

Universidad de Granada

helenagg@ugr.es

Recibido: 6/5/2021. Aceptado: 27/7/2021.

Cómo citar: Gozalbes García, Helena, “Los iconos de Pegaso y corona en las monedas latinas de *Emporiae*: ¿un simple fenómeno de copia tipológica?”, *Hispania Antiqua. Revista de Historia Antigua* XLV (2021): 90-145.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ha.XLV.2021.90-145>

Resumen: Este trabajo analiza el fenómeno de difusión de los iconos del caballo alado y la figura circular en la moneda provincial acuñada por la ceca de *Emporiae*. Para lograr nuestros objetivos, presentamos un estudio que parte de las consideraciones propuestas por otros autores, intentando profundizar sobre aspectos concretos que no han llamado la atención de la investigación. Así, en una primera parte, analizamos el fenómeno de formación de este *municipium* romano. En la segunda parte de nuestro trabajo reflexionamos acerca del origen y primera evolución de la propuesta tipológica objeto de estudio. En la tercera parte, hemos

* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación “La divulgación del icono del Pegaso en las acuñaciones griegas, ibéricas y provinciales de *Emporion*, *Untikesken* y *Emporiae*”, financiado con una “Ayuda Puente para Doctoras” del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (2021) y dirigido por el Prof. Á. Padilla Arroba. Agradezco enormemente sus consejos y correcciones, así como el inestimable apoyo que viene prestando a lo largo de la investigación que ha dado lugar al presente trabajo. Además esta contribución es resultado de varias visitas de trabajo efectuadas en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. Por este motivo, también agradezco a M. Cruz, P. Grañeda y P. Otero, conservadoras del Departamento de Numismática de la citada institución, por el permiso, las facilidades y las inestimables ayudas procuradas durante el desarrollo del estudio cuyos resultados se presentan.

intentado aproximarnos a los aspectos principales que determinaron el proceso de proyección de los iconos monetarios empuritanos en el nuevo contexto identitario de finales del siglo I a. C. y principios de la centuria siguiente.

Palabras clave: Numismática, Identidad cultural, Ampurias, icono, caballo alado.

Abstract: This paper analyses the phenomenon of diffusion of winged horse and circular figure icons on the provincial coinage minted by the mint of *Emporiae*. For achieve our objectives, we present a study based on the hypothesis of other authors trying to go deeper into specific aspects that have not attracted the attention of research. Thus, in the first part, we analyze the phenomenon of formation of this Roman *municipium*. In the second part of our paper we reflect on the origin and first evolution of the typological proposal under study. In the third part, we have tried to go deeper into the main aspects that determined the process of projection of the empuritanian monetary icons in the new identity context of the end of the 1st century BC and the beginning of the following century.

Keywords: Numismatics, cultural identity, Ampurias, icon, winged horse.

Sumario: Introducción. 1. El *municipium* hispanorromano de *Emporiae*: una ciudad greco-indígena e iberorromana. 2. Los iconos de reverso de las monedas greco-indígenas acuñadas en la región de Empúries. 3. Los iconos de reverso de las monedas indígenas acuñadas en la región de Empúries. 4. El icono Pegaso y corona en las monedas provinciales de *Emporiae*. Conclusiones

Summary: Introduction. 1. The Hispano-Roman *municipium* of *Emporiae*: a Greco-Indigenous and Ibero-Roman city. 2. Reverse icons on Greek-Indigenous coins minted in Empúries region. 3. Reverse icons on Indigenous coins minted in Empúries region. 4. Pegasus and crown icon on the provincial coins of *Emporiae*. Conclusion

INTRODUCCIÓN

La ceca provincial de *Emporiae* fue un centro muy prolífero¹, pues los datos conocidos evidencian que acuñó al menos 23 series distintas de unidades base² y 3 de cuartos³, la mayor parte de las cuales presentó un número de variantes especialmente alto⁴. Como era habitual en esta zona del Mediterráneo, todas estas acuñaciones fueron fabricadas sobre

1 Collantes, 1997: 157.

2 *RPC* I, 234-238, 240-243 y 245-257.

3 *RPC* I, 239, 244 y 258.

4 *RPC* I, 234_{a-b}, 237_{a-c}, 238_{a-b}, 239_{a-b}, 240_{a-b}, 241_{a-d}, 242_{a-d}, 243_{a-d}, 245_{a-c}, 246_{a-b}, 247_{a-b}, 249_{a-b}, 250_{a-b}, 251_{a-c}, 252_{a-f}, 253_{a-d}, 254_{a-c}, 256_{a-c} y 257_{a-c}.

cospeles elaborados en cobre/bronce y recogieron letreros escritos en latín. Sin embargo, en contraste con lo que se verifica en casi la totalidad de las producciones romano-provinciales occidentales, ninguna de las monedas emitidas por este centro recogió elementos asociados a algún miembro de la Familia Imperial. Los tipos de anverso de estas monedas se relacionaron con las representaciones de dos divinidades: la diosa Palas-Atenea/Minerva, cuya imagen se grabó en 22 de las 23 series acuñadas por *Emporiae*, y la deidad Artemisa/Diana, cuya cabeza se adoptó en la restante.



Figura 1. Unidad base en bronce acuñada por *Emporiae* (RPC I, 257c) (MAN 1993/67/4431).

La ausencia de elementos tipológicos y epigráficos relacionados con el poder imperial obstaculiza la interpretación cronológica de estas producciones. Si bien algunos autores concluyen que la emisión de estas monedas se inició en época augustea⁵. Otros asumen que comenzaron a fabricarse durante en el periodo cesariano⁶.

⁵ Abascal y Espinosa, 1989: 66; Burnett, Amandry y Ripollès, 1993: 106; Amela, 2016: 96; Aquilué, 2012a: 5; Barrandon, 2011: 249; Calomino, 2014: 85; Fasolini, 2012: 290; Pena, 1992: 142; Ripollès, 1998: 350; 2010: 165; 2012: 132; Ruiz de Arbulo, 1991: 48; Tremoleda, 2000: 202; Villaronga, 1994: 151-157; 2004: 248.

⁶ Álvarez Burgos, 2008: 174; Beltrán y Beltrán, 1980: 10 y 65; Beltrán Martínez, 1950: 354; 1952: 22; 1987: y 279; Blázquez Cerrato, 2008: 269-270; Collantes, 1997: 156;



Figura 2. Unidades base en bronce acuñadas por *Emporiae* y contramarcadas.

1. Unidad base en bronce (*RPC I*, 236) (MAN 1993/67/4361).
2. Unidad base en bronce (*RPC I*, 243c) (MAN 1993/67/4372).
3. Unidad base en bronce (*RPC I*, 257a) (MAN 1993/67/4420).
4. Unidad base en bronce (*RPC I*, 257b) (MAN 1003/67/4473).

El momento en el que se clausuró la producción empurritana también ha sido motivo de controversia. Aunque la mayor parte de investigadores no han asumido ninguna fecha concreta⁷, algunos especialistas consideran que esta ciudad dejó de acuñar con anterioridad al imperio de Tiberio⁸,

García-Bellido y Blázquez Cerrato, 1995: 300; 2001: 138; Gil, 1966: 240; Ripoll, 1990:240; Sanmartí, 1973: 16-17.

⁷ Álvarez Burgos, 2008; Aquilué, 2012a; Barrandon, 2011; Beltrán y Beltrán, 1980; Campo, 1999b; Fasolini, 2012; Mar y Ruiz de Arbulo, 1993: 307; Pena, 1992; Tremoleda, 2000; Ripoll, 1990; Sanmartí-Grego, 1973; Villaronga, 1964; 1979; 1994; 2004; 2000a; Villaronga & Benages, 2011: 187.

⁸ Beltrán Martínez, 1987: 287; García-Bellido y Blázquez Cerrato, 2001: 150; Gil, 1966: 62.

mientras que otros afirman que no sería hasta el corto periodo del gobierno de Calígula cuando aquellas producciones dejaron de fabricarse⁹.

Pero, en todo caso, la gran cantidad de contramarcas que presentan los ejemplares recuperados¹⁰ nos permite suponer que una parte muy importante de estas monedas continuaron en uso durante un periodo más prolongado que la propia etapa en la que fueron acuñadas, de modo que pudo conservarse la conexión inmaterial entre la ciudad y los iconos monetarios que años atrás había seleccionado. Y es que la ausencia del retrato imperial documenta sobre todo la destacada valoración social que tenían los tipos de identificación exclusivamente local/regional, ya se grabaran estos en los anversos o en los reversos de las monedas que ordenaron acuñar.

Todas estas emisiones adoptaron como tipología de reverso la imagen de gran tamaño de un caballo alado con cabeza zoomorfa que se posicionó encima de la leyenda. Junto a este animal se figuró una pequeña representación redonda, caracterizada por presentar una silueta muy sinuosa, por plegar dos largas líneas que brotaban de ella y por tener (en algunos casos¹¹) un punto en su interior. Este círculo se situó en la zona superior del cospel, justo encima de la grupa del équido y al lado de sus alas, de modo que apenas hubo espacio libre entre esta imagen y la grafila de puntos que rodeaba el filo de las monedas.

Esta escena también fue grabada en algunas acuñaciones fabricadas previamente en el territorio de Empúries. La valoración de estos datos nos permite suponer que la selección de este tipo fue consecuencia de la tradición iconológico-monetaria de la zona. De este modo lo han interpretado los escasos trabajos que han dedicado algunas breves líneas al estudio de esta cuestión. Estas publicaciones firmadas por autores como

⁹ Amela, 2016: 97; Burnett, Amandry y Ripollès, 1992: 106; Barrandon, 2011: 249; Ripollès, 2010: 166; 2012: 132.

¹⁰ *RPC* I, 235, 238, 241-243, 246, 252-254 y 256-257; *RPC-S2-I-241*; *RPC-S2-I-250*; *RPC-S2-I-254*; *RPC-S2-I-257*; *RPC S3-I-247*; *RPC-S3-I-253*, *RPC-S3-I-257*; *RPC-S5-I-249*.

¹¹ *RPC* I, 238a, 240-243, 245, 247, 250b, 251-252 y 254.

M. Amandry¹², L. Amela¹³, A. Burnett¹⁴, C. Blázquez Cerrato¹⁵, M. Gomis¹⁶, M. P. García-Bellido¹⁷, T. Hurtado Mullor¹⁸, A. Jiménez Díez¹⁹, R. Mar²⁰, J. Ruiz de Arbulo²¹ y P. P. Ripollès²², han descrito el fenómeno de proyección iconológico-monetaria de *Emporiae* como un proceso de mera conservación tipológica. Incluso el último de los investigadores mencionados ha concluido que la política monetaria de *Emporiae* no implicó “nada nuevo, excepto la adopción de la escritura latina”²³.

Pese a que es evidente que nos encontramos ante una política de elección de la iconología mediatizada por el hábito local/regional, lo cierto es que la homogeneidad tipológica de las monedas empuritanas llama especialmente la atención. Con todo, la invariabilidad de imágenes de reverso seleccionadas no puede ponerse en relación directa ni con las producciones anteriores fabricadas en la zona, ni con el resto de las emisiones provinciales acuñadas en el Occidente mediterráneo. En consecuencia, nuestro interés por valorar con mayor detalle los posibles aspectos adicionales que pudieron haber caracterizado esta dinámica de mimetismo iconológico, a fin de poder reflexionar de manera más profunda sobre el contexto histórico-cultural en el que pudo desarrollarse. Estos aspectos se relacionan con las fases de ocupación antigua del territorio de Empúries y con el proceso de creación y desarrollo de la tipología que se analiza.

¹² Burnett, Amandry y Ripollès, 1992: 106.

¹³ Amela, 2016: 100.

¹⁴ Burnett, Amandry y Ripollès, 1992: 106.

¹⁵ García-Bellido y Blázquez Cerrato, 2001: 128.

¹⁶ Gomis, 1997: 52 y 53.

¹⁷ García-Bellido y Blázquez Cerrato, 2001: 128.

¹⁸ Hurtado Mullor, 2013: 138.

¹⁹ Jiménez Díez, 2008: 133.

²⁰ Mar y Ruiz de Arbulo, 1993: 279.

²¹ *Idem*.

²² Burnett, Amandry y Ripollès, 1992: 106; Ripollès, 2005a: 91; 2005b: 2000; 2013: 43.

²³ Ripollès, 2010: 165; 2012: 134.

1. EL *MUNICIPIUM* HISPANARROMANO DE *EMPORIAE*: UNA CIUDAD GRECO-INDÍGENA E IBERORROMANA

Durante la primera fase de ocupación antigua del territorio de Empúries, desarrollada en torno al año 600 a. C., se produjo el establecimiento de población fundamentalmente foceo-massaliota en una zona en la que pudo haber existido un previo asentamiento indígena²⁴. La institución de este núcleo colonial, al que Estrabón denominó *Palaiópolis* y que se ubicó en un istmo²⁵, fue consecuencia de los frecuentes contactos mantenidos entre la población indígena y los diversos navegantes orientales que desde hacía décadas venían realizando desembarcos en estas regiones²⁶. Inicialmente este establecimiento no fue un centro totalmente urbano, sino uno de los diversos focos comerciales establecidos de modo permanente o temporal por estos viajeros. Pese a ello, poco tiempo después de fundarse comenzó a acuñar moneda²⁷ (sobre todo imitaciones de series massaliotas²⁸).

La estrechez que suponía el hábitat en un istmo de pequeñas dimensiones y el gran crecimiento demográfico que se desarrolló en el emporio, resultado también de la emigración forzosa de focenses tras la conquista persa de la metrópolis²⁹, obligó a que poco tiempo después parte de aquella población se trasladara a tierra peninsular³⁰. De este modo, se constituyó la denominada por la historiografía moderna como “Neópolis”. Este asentamiento, de nombre *Emporion*, continuó manteniendo fuertes vínculos con *Massalia* (Masalia, Francia) y con parte de la población autóctona de las diversas aldeas ubicadas en las inmediaciones. Aunque,

²⁴ Aquilue, 2012b: 27; 2017: 106.

²⁵ Aquilué, 2002: 95; Marzoli y Blech, 2005: 69-90.

²⁶ Aquilué 2002: 94; 2012a: 1; Mar y Ruiz de Arbulo, 1993: 119-120; Ripollès, 2005a: 79

²⁷ Campo, 1992a: 197-198; 1996: 9; 2000b: 89; 1998a: 22; 2000a: 185; 2002b: 139-166; 2003: 25 y 27; 2008a: 10 y 19; Chaves, 2003: 12-13; Ripollès, 2005b: 187; 2005c: 35; 2013: 6; Ripollès y Chevillon, 2013: 8; Vilas, García-Bellido y González Alonso, 1997: 73; Villaronga, 1994: 3; 1997.

²⁸ Arévalo, 2002: 3 y 5; Gozalbes Cravioto y Gozalbes García, e. p.; Villaronga, 1987a; 1995: 247-248; 1997: 77-79.

²⁹ Aquilué, 2002: 94; Ripoll, 1985: 13.

³⁰ Aquilué, 2012b: 27; Campo, 1996: 7; Castanyer, Santos y Tremoleda, 2009-2011: 63; Sanmartí, 1992b: 177; Vilas, García-Bellido y González Alonso, 1997: 73.

como relataron Estrabón (III, 8-9) y Livio (34, 9), inicialmente los habitantes griegos e indígenas pudieron ocupar este lugar de manera completamente separada, el estudio de las fuentes materiales ha evidenciado que para el siglo III a. C. la profunda imbricación experimentada por algunas de estas poblaciones dio lugar a una primera realidad comunitaria unificada³¹, articulada a partir de un puerto común, pero quizás residente en dos áreas distintas³². Poco antes, en el siglo IV a. C., *Emporion* pudo tener una fisionomía de polis plenamente articulada³³, de modo que comenzó a aumentar su producción monetaria que no paralizó hasta finales del siglo II a. C.³⁴ o principios de la centuria siguiente³⁵.

Justamente en aquellos años iniciales del siglo I a. C., comenzó a desarrollarse una nueva fase de ocupación del territorio, también caracterizada por la intensa penetración de elementos culturales nuevos y la progresiva imbricación de los mismos con la población ya híbrida del lugar. En este contexto, se inició la progresiva construcción de una nueva ciudad, ubicada justo detrás del núcleo greco-indígena. Esta incipiente realidad urbana de nombre *Emporiae* se organizó inicialmente como *civitas* romana federada³⁶, emplazándose sobre un antiguo asentamiento ibérico (independiente de *Emporion*), cuyo hábitat se inició en el siglo II a. C.³⁷

La posible denominación previa de este poblado pudo dar lugar al gentilicio de mención monetaria *Untikesken*³⁸. Las monedas acuñadas por

³¹ Pena, 1985: 69-83.

³² Aquilué, 2012a: 1; 2017: 107; Ruiz de Arbulo, 1998: 541.

³³ Campo, 1998a: 21; Mangas, 1996: 14; Mar y Ruiz de Arbulo, 1993: 119; Sanmartí, 1992b: 180.

³⁴ Amorós, 1933: 48-51; Campo, 1992a: 204; 1998a: 49; 2017; Villaronga, 1987a: 116; 1994: 26.

³⁵ Campo, 1998a: 47; 2002a: 78 y 93; 2005: 74; 2012: 27; Guadán, 1955-1956: 200-201

³⁶ Aquilué, 2002: 98; 2012a: 3; Aquilué, Castanyer, Santos y Tremoleda, 2006: 19-31; Mar y Ruiz de Arbulo, 1993: 155-186.

³⁷ Pellón, 2006: 238; Ripoll, 1985: 71; 1990: 180-186.

³⁸ Álvarez Burgos, 2008: 159; Amela, 2017: 59; 2018: 151; Aquilué, 2012a: 4; 2016b: 103; Barrandon, 2011: 249 y 375; Beltrán Martínez, 1950: 328; Campo, 2002a: 77; 2009a: 13; 2010: 17; Domínguez Arranz, 1998: 125; García-Bellido y Blázquez Cerrato,

esta ceca fueron fabricadas en bronce, recogieron letreros ibéricos y se relacionaron con una metrología de influencia romana. Han sido datadas entre los siglos II- I a. C.³⁹. Algunos autores han conectado la producción de *Untikesken* con la de *Emporion*, señalando que, tras el cese de actividad del núcleo greco-indígena, este centro comenzó a emitir numerario⁴⁰. Sin embargo, nosotros consideramos que esta hipótesis es difícil de asumir. En primer lugar, porque la unión definitiva entre estas ciudades se produjo décadas después de que *Untikesken* comenzara a emitir moneda. En segundo lugar, porque, como es habitual, las fuentes materiales ni prueban ni descartan que nos encontremos ante la sucesión temporal de una misma producción. En tercer lugar, porque, en este caso, habría que asumir que esta posible solución de continuidad implicó el advenimiento de cambios que afectaron a aspectos demasiado significativos para la época en la que se desarrollaron (como la nomenclatura de la ceca y su caso y función morfológicos, el alfabeto utilizado en las leyendas y los metales en los que estaban fabricadas las monedas). Y, en cuarto lugar, porque el contexto de fabricación monetaria de la época se caracterizaba precisamente por la convivencia de producciones muy heterogéneas. De hecho, no fue hasta los últimos años del periodo romano-republicano cuando se extendieron las primeras políticas que comenzaron a homogeneizar las acuñaciones.

La población ibérica residente en aquel lugar y en sus inmediaciones debió integrarse en la nueva ciudad romana, cuyos restos más antiguos han sido datados en aquellos años iniciales del siglo I a. C. y relacionados con la previa instalación en las inmediaciones de un campamento itálico⁴¹. No obstante, hay quien ha retrasado el momento de organización de estos

2001: 387; Mar y Ruiz de Arbulo, 1993: 306; Ripoll, 1985: 71; 2010: 165; Villaronga y Benages, 2011: 78.

³⁹ Amela, 2017: 64-70; Aquilué, 2012a: 4; Barrandon, 2011: 375; Campo, 2000c: 64-65; 2002a: 79, 81 y 93; 2005: 73 y 75; 2009: 13; 2010: 26; 2011: 1136; 2012: 24; Domínguez Arranz, 1998: 126; García-Bellido y Blázquez Cerrato, 1995: 400; 2001: 387; Mar y Ruiz de Arbulo, 1993: 194-195; Ripollès, 2005a: 80; 2005c: 160; 2010: 165; 2012: 132; Villaronga, 1994: 141; 2000c: 170; Villaronga y Benages, 2011: 175-176.

⁴⁰ Burnett, Amandry y Ripollès, 1992: 106; Campo, 1996: 16; Collantes, 1997: 156; Domínguez Arranz, 1998: 125; Mar y Ruiz de Arbulo, 1993: 194-195; Villaronga, 1994: 140; Villaronga y Benages, 2011: 175.

⁴¹ Aquilué, 2004: 33 y 35; 2007: 259; 2012a: 3; García-Bellido y Blázquez Cerrato, 2001: 128; Mar y Ruiz de Arbulo, 1993: 244; Ruiz de Arbulo, 1991: 476; 1998: 547.

asentamientos a la segunda mitad de esa centuria⁴². Todo parece indicar que esta nueva fase de ocupación vino precedida por un contexto previo que posibilitó su normal desarrollo. Es, de hecho, bastante probable que *Emporion* hubiera sido una ciudad aliada de Roma durante toda la etapa republicana. La gran cantidad de materiales de fábrica itálica hallados en este conjunto evidencian que en aquel enclave pudieron comenzar a intensificarse los desembarcos de navegantes procedentes de estas zonas a partir del siglo III a. C.⁴³ Además, tenemos certeza de que en el contexto de la Segunda Guerra Púnica este territorio fue la primera base de penetración del ejército romano en la península⁴⁴. Sin embargo, es muy posible que *Emporion* mantuviera su independencia política frente al resto de núcleos de la *Hispania Citerior* durante toda la etapa romano-republicana.

Con ocasión de la integración administrativa romano-provincial desarrollada en la segunda mitad del siglo I a. C. *Emporiae* obtuvo el *status* municipal. La mayor parte de autores están de acuerdo en deducir que la promoción jurídica de esta ciudad se produjo durante el principado de Augusto⁴⁵. En estos momentos se desarrolló una gran remodelación urbanística y la definitiva unión material e inmaterial entre la comunidad greco-indígena, la ibero-romana y los nuevos colonos itálicos.

⁴² Amela, 2018: 147-148.

⁴³ Aquilué, 2012a: 1; Ripoll, 1985: 16; Sanmartí, 1973: 135-273.

⁴⁴ Amela, 2018: 144; Aquilué, 2012a: 2; 2017: 106; Campo, 1998a: 40; 2017: 19; Collantes, 1997: 147; García-Bellido y Blázquez Cerrato, 2001: 128; Mangas, 1996: 37; Ripoll, 1990: 170; Mar y Ruiz de Arbulo, 1993: 146; Vilas, García-Bellido y González Alonso, 1997: 73.

⁴⁵ Abascal, 2006: 63-78; Alvar y Mangas, 2006: 376; Amela, 2018: 145; Aquilué, 2012a: 5; 2017: 107; Barrandon, 2011: 249; Domínguez Arranz, 1998: 125; García-Bellido y Blázquez Cerrato, 2001: 128; Lledó, 2004: 45; Mangas, 1996: 37; Ripollés, 2010: 146; Villaronga, 1994: 151; Villaronga y Benages, 2011: 187-188.

2. LOS ICONOS DE REVERSO DE LAS MONEDAS GRECO-INDÍGENAS ACUÑADAS EN LA REGIÓN DE EMPÚRIES

Las primeras monedas acuñadas en el territorio de Empúries fueron emitidas por la ceca greco-indígena de *Emporion*. Estas piezas se vincularon con ejemplares divisorios en los que se adoptaron tipologías muy variadas, influidas por algunos de los iconos presentes en las monedas fabricadas por centros como *Massalia* o Atenas (Atenas, Grecia)⁴⁶. Sin embargo, en un momento bastante avanzado del siglo IV a. C. *Emporion* comenzó a aumentar su producción, a acuñar fundamentalmente dracmas, a homogeneizar sus tipologías y a mostrar una mayor influencia de las monedas acuñadas por Siracusa (Siracusa, Sicilia) y su metrópolis (Corinto [(Corinto, Grecia)]), de modo que, poco tiempo después, otorgó un gran protagonismo a la imagen de su diosa fundadora, Artemisa Efesia⁴⁷ (en muchas piezas rodeada de delfines), y a la de un caballo alado (con cabeza normal⁴⁸ o modificada en figura⁴⁹). La representación de este animal fue seleccionada como tipo de reverso de los escasos *tritartemoria*⁵⁰ y *trihemioboloi*⁵¹ y los numerosos dracmas que el centro acuñó a partir del año 241 a. C.⁵²

Las características iconográficas de esta imagen fueron tres. En primer lugar, su apariencia, pues el caballo figurado en estas monedas apareció representado de cuerpo entero. En segundo lugar, sus peculiaridades físicas, pues a ambos lados del lomo del animal se posicionaron dos visibles alas de gran tamaño. Y, en tercer lugar, la actitud del caballo, pues,

⁴⁶ Arévalo, 2002-2003: 243; Campo, 1992a: 196; 1994: 75-79; 1996: 17; 2000a: 185; 2003: 36; 2017: 16; Chaves 2003: 13; García-Bellido y Blázquez Cerrato, 2001: 128; Pujol, 1989: 333-343; Ripollès, 2005a: 80; 2005b: 187; Ruiz de Arbulo, 2002- 2003: 170; Sanmartí, 1992a: 31-33; Villaronga, 1997.

⁴⁷ Amela, 2016: 99; Arévalo, 2002-2003: 243; García-Bellido, 1992: 244; 1998a: 77; García-Bellido y Blázquez Cerrato, 2001: 128; Pena, 1973: 109-134; 2006: 10-11; Ripollès, 2012: 133; Ruiz de Arbulo, 2002-2003: 170.

⁴⁸ CNH 20.12-19, 21.21-29, 22.30-33, 23.38, 24.46-47; ACIP 160 y 174.

⁴⁹ CNH 22.34-37, 23.42-45, 24.50-53, 25.54-60, 26.61-66, 27.67-73, 28.74-80, 29.81-87 y 30.88-90; ACIP 170-172, 176-178, 188, 196-197, 204, 205 y 212-213.

⁵⁰ CNH 20.14, 20.18-19, 21.21, 21.26, 23.38 y 24.46-47.

⁵¹ CNH 20.18.

⁵² CNH 20.12-13, 20.15-17, 21.22-25, 22.34-37, 23-42-45, 24.50-53, 25.54-60, 26.62-66, 27.67-73, 28.74-80, 29.81-87 y 30.88-90.

sus alas se exhibieron abiertas en abanico, sus patas traseras se mostraron generalmente⁵³ fijas⁵⁴ y las delanteras se expusieron en movimiento. Estos rasgos mostraban al animal como si estuviera trotando mientras iniciaba el vuelo. Todas estas peculiaridades nos permiten deducir que nos encontramos ante la figura del corcel Pegaso⁵⁵. La iconografía antigua de este personaje era llamativamente homogénea y no se vinculaba con otros seres mitológicos⁵⁶, de modo que los usuarios de las monedas batidas en Empúries pudieron reconocer fácilmente su significado.

A pesar de que en la mayor parte de las series esta imagen se representó sola⁵⁷, en algunas de las fabricadas tras el estallido de la Segunda Guerra Púnica fue acompañada de uno o varios puntos⁵⁸, algunas letras griegas⁵⁹ y diversas figuras de pequeño tamaño. Entre estas imágenes podrían mencionarse las de una representación femenina alada con túnica corta⁶⁰, un creciente⁶¹, un delfín⁶², un toro⁶³, un jabalí⁶⁴, una

⁵³ Hemos constatado 3 series en las que las patas traseras del animal mitológico también aparecen representadas en movimiento (*RPC I*, 234-236).

⁵⁴ *RPC I*, 137-258.

⁵⁵ Amela, 2016: 97-99 y 103-106; Beltrán Martínez, 1952: 19; Burnett, Amandry y Ripollès, 1992: 106-109; Calomino, 2014: 85; Chaves y Marín Ceballos, 2004: 352; García-Bellido y Blázquez Cerrato, 2001: 388-393; Gomis, 1997: 53; Llorens, 2005: 119; Mar y Ruiz de Arbulo, 1993: 279 y 305; Ripollès, 1997: 31-32; 1998: 350; 2005a: 91; 2005b: 261-267; 2010: 168-179; 2012: 132-133; Villaronga, 1994: 150-156; 2000a:356-358; Villaronga y Benages, 2011: 187-194.

⁵⁶ De la Plaza Escudero, Martínez Murillo y Vaquero Ibarra, 2019: 272-273.

⁵⁷ *CNH* 20.12-19, 21.21, 21.25-26, 22.35-37, 23.38, 23.42-44, 24.47, 24.50-51, 25.56-57, 26.61-62-65, 28.77-78 y 29.86.

⁵⁸ *CNH* 21.22-24 y 25.55.

⁵⁹ *CNH* 24.46, 26.66 y 29.84.

⁶⁰ *CNH* 27.72.

⁶¹ *CNH* 28.76.

⁶² *CNH* 23.45, 24.52, 25.54, 25.60 y 27.70.

⁶³ *CNH* 29.87.

⁶⁴ *CNH* 30.89.

mosca⁶⁵, una abeja⁶⁶, un pulpo⁶⁷, un calamar⁶⁸, un cangrejo⁶⁹, una gamba⁷⁰, una clava⁷¹, una antorcha⁷², una punta de lanza⁷³, un timón⁷⁴ y algunas figuras circulares de iconografía diversa⁷⁵. En una de las acuñaciones se representó un sencillo círculo lineal⁷⁶, que podría interpretarse como un escudo o una rueda, en otra emisión los grabadores de cuños figuraron un disco con dos puntos en su interior y dos salientes curvos⁷⁷, cuya simbología es muy difícil de comprender, y en otras dos series se grabaron iconos muy similares a los adoptados en el numerario de *Emporiae*, pues se caracterizaron por su silueta radiada y por presentar dos líneas curvas⁷⁸.

Casi la totalidad de los autores que han tratado de interpretar el significado de este icono determinan que esta figura representaba una corona⁷⁹. El aspecto y posición en la moneda de esta imagen era en parte parecido a los de otras representaciones de laureas figuradas en el numerario antiguo, sobre todo a las adoptadas en determinadas series romanas acuñadas a partir del siglo II a. C. A tenor de ello debe recordarse que las relaciones que mantenía *Emporion* con Roma eran ya frecuentes y que la influencia político-administrativa y cultural que la misma ejercía en estos territorios de la península Ibérica estaba comenzando a

⁶⁵ CNH 27.71.

⁶⁶ CNH 28.79.

⁶⁷ CNH 27.73.

⁶⁸ CNH 28.80.

⁶⁹ CNH 29.81.

⁷⁰ CNH 28.75.

⁷¹ CNH 29.82-83 y 30.89.

⁷² CNH 27.67.

⁷³ CNH 28.74.

⁷⁴ CNH 30.90.

⁷⁵ CNH 27.68-69, 29.83, 29.87 y 30.88.

⁷⁶ CNH 27.68.

⁷⁷ CNH 27.69.

⁷⁸ CNH 29.83 y 30.88.

⁷⁹ Amela, 2016: 97-99 y 103-106; Beltrán Martínez, 1952: 19; Burnett, Amandry y Ripollès, 1992: 106-109; Calomino, 2014: 85; Domínguez Arranz, 1998: 125-126; García-Bellido y Blázquez Cerrato, 2001: 136, 138-141, 388-393 y 395; Gomis, 1997: 53; Llorens, 2005: 119; Ripollès, 2005b: 261-267; 2010: 168-179; Villaronga, 1994: 27, 30, 142-143, 145-148 y 150-156; 2000a: 356-358; 2000b: 170-171; Villaronga y Benages, 2011: 37, 39, 177-179, 181, 184 y 187-194.

incrementarse, pues de hecho, en estos años el peso de las dracmas ampuritanas se adaptó por completo al sistema metrológico del denario⁸⁰. Por este motivo, podría justificarse por qué llegado el momento las autoridades monetarias de la ciudad decidieron adoptar una figura similar a la grabada en el numerario fabricado en la península itálica.

La gran heterogeneidad de pequeñas representaciones de reverso constatada en las monedas ampuritanas, las dimensiones de estas imágenes, su adopción en series de igual valor, metrología y tipología principal, sus desiguales posiciones en las zonas libres del cospel, la colocación de las mismas juntas o en solitario y sus diversos significados parecen sugerir que todas ellas fueron seleccionadas como figuras que no tenían por qué relacionarse con la narrativa general del icono del caballo alado. En este caso, es bastante probable que estos símbolos fueran elegidos con el objetivo de singularizar cada una de las acuñaciones sin necesidad de sustituir el tipo principal⁸¹, pues, de hecho, apenas si fueron repetidos y en caso de serlo no fue habitual que aparecieran solos⁸². Cabría suponer, por tanto, que las autoridades ampuritanas seleccionaron las imágenes más convenientes entre un amplio repertorio de iconos que podrían ser fácilmente figurables y que como tales ya se habían grabado en otros ejemplares, de tal modo que tuvieron la oportunidad de elegir algunas representaciones vinculadas con su diosa fundacional (como eran el creciente, el delfín, el toro, el jabalí, la abeja, la antorcha, la punta de flecha y el timón⁸³) o con la exaltación de su posición como ciudad costera (tal y como podría interpretarse en el caso del delfín, el pulpo, el calamar, el cangrejo, la gamba y el timón).

Los numerosos trabajos publicados sobre la ceca de *Emporion* apenas si han dedicado algunas líneas a esta dinámica de selección de la tipología. La mayor dificultad interpretativa que implica el estudio de esta estrategia se encuentra en la aparente falta de razones que puedan explicar el variado

⁸⁰ Ripoll Perelló, 1990: 203; Ruiz de Arbulo, 1998: 542.

⁸¹ Collantes, 1997: 153.

⁸² CNH 29.83, 29.87 y 30.89.

⁸³ Aguion, Barbillon y Lissarrague, 2008: 152; Carmona Muela, 2011: 33; De la Plaza Escudero, Martínez Murillo y Vaquero Ibarra, 2019: 53; Grimal, 2010: 53-54; Harrauer y Hunger, 2008: 104-105 y 107; Melville Jones, 1986: 26 y 27.

número de imágenes seleccionadas, dado que no puede ponerse en relación directa con los fenómenos verificados en la mayor parte de los núcleos griegos que como *Emporion* fabricaron moneda local. En dichos centros las marcas de emisión y de valor, en caso de haberlas, se relacionaron sobre todo con puntos y grafías. Además, las pocas ciudades que decidieron figurar este tipo de insignias habituaron a seleccionar un muestrario representativo mucho más homogéneo que el elegido por las autoridades ampuritanas, escogiendo una, dos o hasta tres figuras distintas, las cuales en algunos casos se relacionaron directamente con la tipología principal o con algún acontecimiento particular que se quiso conmemorar.

Las únicas cecas greco-locales que optaron por adoptar pequeñas imágenes de reverso tan numerosas y variadas como las verificadas en las dracmas de *Emporion* fueron *Akragas* (Agrigento, Italia), *Tarento* (Tarento, Italia), *Corinto* y *Ambrakia* (Arta, Grecia). Teniendo en cuenta estos datos no resulta sencillo precisar si la estrategia tipológica de estos centros fue consecuencia de una tendencia plástica conocida previamente o si fue resultado del mero azar. Por una parte, debe considerarse que algunas informaciones nos inducen a asumir que esta política no fue resultado de un gusto lo suficientemente sugestivo como para haber tenido un impacto considerable. De este modo parecen sugerirlo el exiguo número de cecas que decidieron seleccionar estas figuras y la casi nula repetición del repertorio en las monedas acuñadas por unas y otras.

Pero, por otra parte, las relaciones político-económicas e incluso monetarias existentes entre algunas de estos núcleos y el hecho de que la mayor parte de ellos adoptasen estas figuras en monedas fabricadas en un intervalo de tiempo bastante corto, que se desarrolló entre el siglo V a. C. y la centuria siguiente, nos permiten reflexionar acerca de la posibilidad de que realmente pudiera haberse creado una incipiente tendencia conscientemente compartida por algunas de ellas. No obstante, no puede descartarse que las razones que motivaron que estos centros adoptaran esta estrategia se relacionaran con sugerencias no siempre comunes, sobre las cuales no creemos necesario detenernos individualmente, dado que las líneas dedicadas a este asunto ya son bastante largas.

En principio estas conclusiones, o al menos parte de ellas, no pueden proponerse considerando las monedas de *Emporion*, pues los ejemplares con pequeñas figuras de reverso acuñados por esta ceca se fabricaron en un contexto cronológico e histórico distinto al que había determinado la

tipología de las monedas de *Akragas*, *Tarento*, *Corinto* y *Ambrakia*. Por tanto, habría que suponer que las causas más definitivas que determinaron la selección tipológica ampuritana no se relacionaron con una dinámica monetario-visual compartida en estos momentos por centros de similares características. No obstante, el estudio detenido de los fenómenos de producción monetaria atestiguados entre los siglos IV- III a. C. nos permite preguntarnos si la elección de las figuras ampuritanas pudo haber recibido la influencia de acuñaciones fabricadas por otro tipo de cecas que años después retomaron la estrategia de aquellos centros greco-locales. Nos referimos, a algunos de los numerosos ejemplares puestos en uso por los núcleos que batieron moneda en los territorios conquistados por Alejandro Magno. Estas piezas fueron emitidas a partir de la etapa de gobierno del mencionado monarca y se paralizaron el año 215 a. C. Durante este periodo la mayor parte de las cecas que operaron para el Estado macedónico, primero y, los reinos helenísticos, después, adoptaron pequeñas figuras de reverso extraordinariamente numerosas.

A priori la lejanía territorial existente entre estas ciudades y *Emporion* nos induce a poner en duda la posibilidad de que los ampuritanos conocieran la política tipológica de algunas de ellas. Sin embargo, el extraordinario volumen de producción de muchos de estas cecas, el gran prestigio de estas acuñaciones y los frecuentes contactos que existían en estos momentos entre las regiones ubicadas en una y otra franja del Mediterráneo nos permiten suponer que algunas de estas monedas pudieron terminar circulando por el territorio de la península Ibérica. De hecho, tenemos una clara evidencia que confirma la alta frecuencia en el tránsito de estos numismas entre las poblaciones occidentales, ya que sabemos que algunos talleres célticos fabricaron una inmensa cantidad de imitaciones que trataban de copiar los elementos de estos ejemplares⁸⁴. Además, algunos indicios sugieren que las imágenes monetarias macedónicas pudieron ejercer cierta influencia (directa o indirecta) en la iconología de las piezas indígenas que acuñaron la mayor parte de las cecas del norte peninsular a partir del siglo III a. C.⁸⁵ Por tanto, en este caso, sí

⁸⁴ Herrero Albiñana, 1994: 150.

⁸⁵ Almagro-Gorbea, 1995a: 58-59; 1995b: 242-243.

podríamos intuir que los ampuritanos tuvieron la oportunidad de inspirarse en la política tipológica de algunas de estas ciudades.

Como ocurrió en las monedas batidas por *Emporion*, en las piezas fabricadas en los centros orientales las figuras de pequeño tamaño fueron tan heterogéneas que su selección no puede ponerse en relación con la narrativa de los iconos principales. Además, el detenido estudio de todas estas monedas también nos permite poner en duda la posibilidad⁸⁶ de que la elección de las representaciones de pequeño tamaño se relacionara directamente con los valores, los periodos de emisión, las cecas o incluso los talleres de fabricación, pues el repertorio fue extraordinariamente heterogéneo y además algunas figuras se repitieron en ejemplares de similar denominación, cronología y zona de emisión. Por consiguiente, en este caso también nos encontramos ante ejemplos de marcas elegidas con el fin de individualizar las acuñaciones.

Pero, pese a que efectivamente este modelo tuvo una extensión tan amplia que es bastante probable que pudiera haber determinado la selección tipológica de monedas acuñadas en una y otra cuenca del Mediterráneo, cabría preguntarse si es posible que el patrón que influyó en las piezas ampuritanas no fuese directamente el oriental, pues sabemos que a partir del año 216 a. C. la ciudad de Roma comenzó a acuñar varias emisiones adoptando tipos generalmente fijos junto a pequeñas figuras de reverso también interpretadas como marcas de emisión. Dado que como ya se ha advertido las relaciones que mantenía *Emporion* con Roma eran muy frecuentes, es evidente que algunas de las monedas fabricadas por esta segunda pudieron terminar siendo manejados por los ampuritanos.

Estas circunstancias nos permiten admitir que la decisión de las autoridades de *Emporion* por adoptar insignias de emisión pudo ser resultado de los influjos que podrían haber ejercido algunas de las tendencias tipológicas más extendidas entre los siglos IV- II a. C. Pero, a pesar de ello, cabría preguntarse si es posible que la decisión final fuese también consecuencia de otros factores, pues es curioso que los tipos y las representaciones seleccionadas por una y otras cecas fueran muy distintos. En nuestra opinión la respuesta a esta interrogante debe buscarse en el contexto geo-cronológico particular en el que se acuñaron las monedas ampuritanas, y más concretamente en las consecuencias de una importante

⁸⁶ Le Rider y De Callatäy, 2006: 58.

dinámica monetaria que se desarrolló en el norte de la península Ibérica en el contexto final de la Segunda Guerra Púnica. Nos referimos al fenómeno de fabricación de las primeras emisiones por parte de los núcleos ibéricos, las cuales en estos primeros instantes se relacionaron tan sólo con imitaciones⁸⁷ en plata de series ampuritanas con tipo caballo alado⁸⁸.

En vista de la poca especialización en la técnica de acuñación de los imitadores o del escaso cuidado que los mismos tuvieron a la hora de grabar los elementos visuales, del exiguo grado de alfabetización social y sobre todo del escaso conocimiento de las graffías griegas en la zona, es de suponer que los magistrados de *Emporion* se hubieran interesado en buscar fórmulas de expresión no escrita que consiguieran autentificar la producción de un centro tan valorado entre las poblaciones indígenas, los comerciantes foráneos y los colonos itálicos como era el que controlaban. No debemos olvidar que en este periodo *Emporion* fue una de las pocas ciudades emisoras peninsulares que no recibió la influencia directa del dominio político-cultural púnico, de modo que se convirtió en la principal ceca hispana que abastecía de moneda oficial a las diversas instituciones romanas que comenzaron a instaurarse en este territorio⁸⁹. Así lo atestiguan los datos de emisión⁹⁰, los diversos hallazgos de tesoros con monedas acuñadas en esta etapa⁹¹ y el cambio de patrón metrológico verificado en las piezas acuñadas por la polis.

⁸⁷ Barrandon, 2011: 57; Campo, 1998: 41-42; 2000c: 59; 2010: 25-20; 2012: 19-20; 2017: 20; Chaves, 2008: 355; Collantes, 1997: 154-156; García-Bellido, 1997: 31 y 35; 1998: 79; García-Bellido y Blázquez Cerrato, 2001: 202; García-Bellido y Ripollès, 1998: 207-209; Villaronga, 2000b: 148-166.

⁸⁸ CNH 44.54, 45.56-57, 45.57A, 45.58, 45.58A-B, 45.59, 46.59A, 46.60-65, 46.65A, 47.66-73, 48.74, 48.74A, 48.75-79, 49.80-86, 50.87-89, 50.89A, 50.90-93, 51.94-95, 51.95A, 51.96-100, 52.101-108, 53.109-114, 53.114A-B, 54.115-122, 55.123-130, 59.160-162, 60.163-165, 60.167-169 y 60.169A-B.

⁸⁹ Aquilué, 2012a: 2; Arévalo y Campo, 1998: 325; Burnett, Amandry y Ripollès, 1992: 106; Campo, 2017: 20; Marchetti, 1978: 371-382; Ripollès, 2002: 329; 2005a: 80; 2005b: 121; Villaronga, 1981-1983: 119-153; 1985: 29; 1987b: 209-214).

⁹⁰ Campo, 1992a: 202; 1998a: 40-41; 2017: 19; 2008a: 20; Collantes, 1997: 147; Villaronga, 1981-1983: 119-153; 1985: 29; 1987c: 209-214.

⁹¹ Ripollès, 1984: 91-126.

Los beneficios que *Emporion* alcanzaba de la cesión y constante demanda de sus emisiones eran muy considerables. Primero por el importante provecho económico que debió obtener, sobre todo porque en estos años posteriores al conflicto púnico-romano es posible que Roma recibiera (como tributo de guerra o confiscación) gran parte del metal valioso y moneda previamente circulante en la península Ibérica⁹². Y, segundo, porque la polis pudo mantener su influencia como una de las ciudades más importantes del norte peninsular, coincidiendo además con los instantes en los que la base político-militar romana se había trasladado al cercano centro de *Kese* (Tarragona)⁹³. Por tanto, podrían explicarse los motivos que llevaron a *Emporion* a interesarse por adoptar un número tan alto de distintas figuras secundarias, ya que habría que suponer que la desconfianza porque estas fueran copiadas forzara a las autoridades de la ceca a estar constantemente renovándolas, asumiendo insignias adaptadas a un repertorio lo más representativo posible de la propia polis que pudieran ser grabadas sólo si se dominaba la técnica de acuñación.

Esta interpretación podría también justificarse si tenemos en cuenta que algunas de las figuras secundarias grabadas en las piezas ampuritanas, como la del delfín⁹⁴ o la del creciente⁹⁵, también fueron adoptadas en determinadas imitaciones⁹⁶ (seguramente porque quienes ordenaron fabricarlas consideraban que todos los elementos de las piezas de *Emporion* eran signos de oficialidad monetaria⁹⁷). Con todo, podría asumirse la posibilidad de que estas dos representaciones fueran las primeras imágenes de pequeño tamaño grabadas en el numerario ampuritano y que su reproducción en los ejemplares ibéricos fuese una de las causas más inmediatas que indujeron a las autoridades de la ciudad a alterar los símbolos elegidos, inspirándose, para ello, en la estrategia de otras cecas. Debe recordarse que las figuras del delfín y la del creciente fueron imágenes frecuentemente adoptadas como representaciones

⁹² Ripollès, 1982: 276-285.

⁹³ Aquilué, 2012a: 3; Ruiz de Arbuló, 1991: 463; 1998: 542; Ripoll Perelló, 1990: 171-172.

⁹⁴ CNH 49.83-86, 50.87-93 y 51.94.

⁹⁵ CNH 48.79 y 49.80-82.

⁹⁶ CNH 44.54, 45.56-57, 45.57A, 45.58, 45.58A-B, 45.59, 46.59A, 48.79, 49.80-86, 50.87-89, 50.89A, 50.90-93 y 51.94.

⁹⁷ García-Bellido, 1992: 242.

secundarias por una gran cantidad de cecas mediterráneas. Además, la imagen del mencionado cetáceo también se seleccionó como figura de pequeño tamaño en los anversos de algunos dracmas ampuritanos⁹⁸ y en los reversos de diversas series relacionadas con moneda menuda⁹⁹, siendo una de las pocas insignias de emisión repetidas en más de una serie.

Aunque las ideas propuestas tan solo pueden admitirse como interpretaciones hipotéticas y no como supuestos totalmente seguros, los datos que nos han permitido argumentarlas evidencian que las variadas figuras de pequeño tamaño ampuritanas se relacionaron con un simple significado de tipo político-oficial, de modo que en estos momentos la presencia o ausencia de ellas no debió alterar los relatos simbólicos de la representación adoptada como tipología principal. No debemos olvidar que *Emporion* había acuñado un gran número de monedas con la imagen del caballo alado en las que no se grabaron marcas de ningún tipo y que es harto seguro que los usuarios de todos estos ejemplares ya se hubieran acostumbrado a relacionar este icono con la polis. Similares conclusiones podrían plantearse si tenemos en cuenta las mencionadas monedas de *Akragas*, *Tarento*, *Corinto*, *Ambrakia*, Roma y las cecas orientales ya que en estas piezas también se adoptaron tipos de reverso generalmente fijos. Por consiguiente, la política iconológica-monetaria de *Emporion* pudo ser fácilmente descifrada por quienes manejaron sus numismas pues, aunque original, no se integraba dentro de una dinámica totalmente extravagante, sino todo lo contrario.

Habría que suponer que el icono de reverso de todas estas monedas fue siempre el mismo, el del caballo alado, el cual, dada su originalidad en la zona occidental del Mediterráneo y su extraordinaria repetición en los ejemplares ampuritanos, pudo terminar asumiendo una simbología local de potente naturaleza emblemática. A este respecto, creemos necesario incidir en el hecho de que el claro interés que tuvieron las autoridades de la ciudad por mantener esta imagen como tipo fijo, aun debiendo innovar

⁹⁸ CNH 20.12-13, 20.15-17, 21.21-25, 22.34-37, 23.42-45, 24.46, 24.50-53, 25.54-60, 26.61, 26.62-66, 27.67-73, 28.80, 29.81-87 y 30.88-90.

⁹⁹ CNH 20.20, 23.39-41 y 24.48-49.

a través de las marcas de emisión, certifica sobre todo la importancia que este icono tenía para los habitantes de la misma.

En la línea de estos planteamientos, podría ser de interés mencionar que décadas después la mayor parte de las monedas locales que comenzaron a acuñar el resto de los núcleos del norte y centro peninsular adoptaron una tipología de reverso distinta, la del jinete, cuya general difusión (especialmente en las monedas de mayor producción), es posible que fuese paralela al desarrollo de las primeras prácticas de proyección de la identidad comunitaria en estos extensos territorios¹⁰⁰. De hecho, los ejemplares acuñados por estas ciudades en los que se grabó la imagen de un caballo alado fueron muy poco numerosos¹⁰¹, se relacionaron tan sólo con moneda menuda y habituaron a adoptar una iconografía distinta a la contemplada en las piezas fabricadas en el territorio de Empúries (pues seleccionaron la imagen medio équido con alas¹⁰²).

¹⁰⁰ Campo, 2010: 26.

¹⁰¹ *Kese* (CNH 159.6, 159.9, 160.14, 161.26, 162.29, 164.42, 164.45, 164.48, 164.48A, 165.50, 165.53, 166.59, 167.65, 167.70, 168.77A, 169.80, 169.84, 169.86A, 170.91 y 170.94), *Kaio* (CNH 174.4), *Arketurki* (CNH 182.3), *Ausesken* (CNH 185.3, 186.7 y 186.10), *Eustibaikula* (CNH 187.3 y 188.9), *Laiesken* (CNH 191.3 y 192.10), *Ilturo* (CNH 194.12 y 194.16), *Lauro* (CNH 195.3-4 y 196.13), *Baitolo* (CNH 198.2 y 198.5), *Iltirkesken* (CNH 200.3), *Sesars* (CNH 209.6 y 210.7), *Bolskan* (CNH 211.9), *Belikio* (CNH 214.6), *Seteiskan* (CNH 220.11), *Kelse* (CNH 222.3-4, 222.7 y 223.15), *Sekaisa* (CNH 233.12), *Kueliokos* (CNH 260.4), *Turiaso* (CNH 265.24), *Arekorata* (CNH 270.4, 272.11 y 275.32), *Oilaunikos* (CNH 278.3), *Aratikos* (CNH 280.5), *Titiaskos* (CNH 295.5 y 295.9), *Saiti* (CNH 315.5) y *Kurukuru-Atin* (CNH 439.2).

¹⁰² *Kese* (CNH 159.6, 159.9, 160.14, 161.26, 162.29, 164.42, 164.45, 164.48, 164.48A, 165.50, 165.53, 166.59, 167.65, 167.70, 168.77A, 169.80, 169.84, 169.86A, 170.91 y 170.94), *Kaio* (CNH 174.4), *Arketurki* (CNH 182.3), *Ausesken* (CNH 185.3, 186.7 y 186.10), *Eustibaikula* (CNH 187.3 y 188.9), *Laiesken* (CNH 191.3 y 192.10), *Ilturo* (CNH 194.12 y 194.16), *Lauro* (CNH 195.3-4 y 196.13), *Baitolo* (CNH 198.2 y 198.5), *Baitolo* (CNH 198.2 y 198.5), *Iltirkesken* (CNH 200.3), *Seteiskan* (CNH 220.11), *Kelse* (CNH 222.7 y 223.15), *Sekaisa* (CNH 233.12), *Kueliokos* (CNH 260.4), *Arekorata* (CNH 270.4, 272.11 y 275.32), *Oilaunikos* (CNH 278.3), *Aratikos* (CNH 280.5), *Titiaskos* (CNH 295.5 y 295.9), *Saiti* (CNH 315.5) y *Kurukuru-Atin* (CNH 439.2).

3. LOS ICONOS DE REVERSO DE LAS MONEDAS INDÍGENAS ACUÑADAS EN LA REGIÓN DE EMPÚRIES

De modo similar a lo que hemos destacado al detallar las piezas acuñadas en el contexto final de la Segunda Guerra Púnica por *Emporion*, en los reversos de la mayor parte de las monedas emitidas por el vecino centro de *Untikesken* se grabaron figuras secundarias que habituaron a revelarse en solitario¹⁰³ y a repetirse solas o acompañadas en más de una serie. Entre estas imágenes, podrían mencionarse algunas adoptadas en las monedas ampuritanas, como la imagen de una figura femenina alada con túnica corta¹⁰⁴, la de un creciente¹⁰⁵, un toro¹⁰⁶, un delfín¹⁰⁷ o algunas representaciones circulares¹⁰⁸, en este caso, idénticas a las adoptadas en los bronce empuritanos. Pese a que esta última insignia empezó a ser la imagen de más frecuente adopción no fue única, pues, de hecho, junto a las ya mencionadas también se grabaron otras de nueva difusión. En este segundo grupo se encontrarían las figuras de una proa¹⁰⁹, una palma¹¹⁰, un caduceo¹¹¹, una cornucopia¹¹² o una mariposa¹¹³. Pero independiente de que fuesen representaciones de nueva difusión o de tradicional divulgación en la zona, lo cierto es que todas ellas pueden ponerse en relación con imágenes de pequeño tamaño grabadas en los reversos de las monedas emitidas por Roma a partir del año 216 a. C.

Las novedades constatadas en los numismas de *Untikesken* no sólo se vincularon con el repertorio representativo de las figuras secundarias, pues

¹⁰³ CNH 142.5-8, 143.14-15, 145.29-31, 146.33-35, 146.38-39, 147.40-41, 148.49, 149.54-55, 149.59-60, 150.61-65, 150.67-68 y 151.69-70; ACIP 1002 y 1045.

¹⁰⁴ CNH 149.56-58 y 149.60; ACIP, 1045.

¹⁰⁵ CNH 142.9, 145.30, 146.33 y 150.64-65.

¹⁰⁶ CNH 145.27-28.

¹⁰⁷ CNH 142.9.

¹⁰⁸ CNH 142.6-8, 142.10, 143.12-15, 145.27-29, 145.31-32, 146.34-35, 147.40, 148.50, 150.68 y 151.69-70; ACIP, 1002.

¹⁰⁹ CNH 149.54-58, 150.61-63 y 150.67.

¹¹⁰ CNH 145.32, 146.37, 148.49-50.

¹¹¹ CNH 143.13 y 146.37-39.

¹¹² CNH 142.10.

¹¹³ CNH 147.41.

hemos podido constatar otra importante innovación relacionada con la iconología de reverso de estas piezas. Las representaciones adoptadas en estas caras fueron un poco más variadas que las seleccionadas para los ejemplares ampuritanos. Es cierto que nuevamente el icono del caballo alado¹¹⁴ (con cabeza normal¹¹⁵ o modificada¹¹⁶) fue el tipo de reverso más repetido en los ejemplares relacionados con la especie de mayor uso en estas zonas (la unidad base en bronce); pero los magistrados indiketes también seleccionaron otras imágenes (un toro¹¹⁷, un león¹¹⁸, un caballo¹¹⁹, un gallo¹²⁰, etc.), que fueron grabadas sobre todo en las monedas divisorias. *Untikesken* fabricó un número mayor de series asociadas a ejemplares de menor valor que *Emporion*, de modo que es lógico que las iconologías adoptadas en estas monedas presentaran una difusión mucho más destacada en la producción indikete que las imágenes divulgadas en los pequeños ejemplares ampuritanos. Aun así, la evolución de facto fue evidente, ya que, pese a todo, las imágenes principales de reverso indiketes fueron muchísimo más variadas que las seleccionadas por *Emporion*.

La elección de todas estas figuras de reverso por parte de *Untikesken* pudo vincularse con influencias muy variadas constatándose el interés que tuvieron los habitantes de la ciudad por elegir imágenes de animales de frecuente adopción en el numerario griego. No puede descartarse la posibilidad de que algunos de estos iconos se relacionaran con los atributos de las dos divinidades de más importante veneración en el territorio de Empúries. Nos referimos, por un lado, a la ya mencionada Artemisa/Diana; diosa representada en los anversos de los dracmas, *trihemioboloi* y *tritartemoria* ampuritanos, a la cual las sociedades mediterráneas rindieron

¹¹⁴ CNH 141.1, 142.5, 143.11-14, 143.16, 145.27-29, 145.32, 146.35-39, 147.40-41, 147.43, 148.49-52, 149.54-58, 149.60, 150.61-63, 150.67-68 y 151.69-70; ACIP 1045.

¹¹⁵ CNH 150.67-68 y 151.69-70.

¹¹⁶ CNH 141.1, 142.5, 143.11-14, 143.16, 145.27-29, 145.32, 146.35-39, 147.40-41, 147.43, 148.49-52, 149.54-58, 150.61-63; ACIP 1045.

¹¹⁷ CNH 141.2-3, 142.3A, 142.6, 142.9, 143.17144.18, 145.30, 146.33, 147.42, 147.44, 147.46, 148.48, 148.53, 149.59 y 150.64-66.

¹¹⁸ CNH 142.3A, 142.7, 142.10, 143.15, 144.19, 144.21-223, 145.31, 146.34, 147.45 y 148.47; ACIP 1002.

¹¹⁹ CNH 142.4, 142.8 y 144.20; ACIP 998.

¹²⁰ CNH 144.25.

culto como deidad cazadora protectora de las fieras salvajes (*Potnia Theron*)¹²¹, como podían ser el toro, el caballo y el león¹²² (aunque sus favoritos fueran el ciervo y el oso¹²³), y que seguramente fue la divinidad fundacional de *Focea*, *Massalia* y, en efecto, *Emporion*. Es posible que los indiketes también rindieran una idolatría especial a esta diosa, aunque su representación no fue adoptada en los anversos de ninguna de las monedas ordenadas acuñar por este centro.



Figura 3. Monedas acuñadas por *Emporion* y *Untikesken*.

1. Unidad base en plata acuñada en *Emporion* (CNH 20.15) (MAN 1993/67/12).
2. Unidad base en bronce acuñada en *Untikesken* (CNH 143.14) (MAN 1993/67/4283).
3. Cuarto en bronce acuñado en *Untikesken* (CNH 144.25) (MAN 1993/67/4339).
4. Mitad en bronce acuñada en *Untikesken* (CNH 142.6) (MAN 1003/67/4315).

¹²¹ Aguion, Barbillon y Lissarrague, 2008: 149; Carmona Muela, 2011: 32; De la Plaza Escudero, Martínez Murillo y Harrauer y Hunger, 2008: 105; Vaquero Ibarra, 2019: 51; Sourvinou-Inwood, 1996: 183.

¹²² Melville Jones, 1986: 28.

¹²³ Harrauer y Hunger, 2008: 104; Llewellyn-Jones, 2008: 89.

De otro lado, estaba la divinidad militar y cívico-protectora Palas-Atenea/Minerva, entre cuyos signos se encontraban el gallo y el caballo¹²⁴. La importancia del culto local a esta deidad sí puede documentarse a través del registro numismático, pues la efigie de una diosa de similares atribuciones fue seleccionada como imagen de anverso de todas las piezas acuñadas por el núcleo. La elección de este tipo pudo ser resultado de un proceso muy complejo, vinculado con aspectos como la religiosidad de los habitantes indígenas del lugar, su especial atribución como diosa protectora de las ciudades y de exaltación militar-victoriosa, y/o la influencia que pudieron ejercer núcleos como Atenas, cuyas frecuentes relaciones con *Untikesken* conocemos a través del registro de los silos de trigo hallados en este yacimiento.

Casi todas las representaciones de reverso elegidas por las autoridades de *Untikesken* fueron indistintamente acompañadas por las diversas figuras de pequeño tamaño que se han detallado sin que tuviera por qué existir una coherencia narrativa entre ambos iconos. De hecho, aunque las representaciones secundarias más vinculadas con el culto costero a Artemisa/Diana, como eran el creciente y el delfín, sí se vincularon con un tipo principal coherente con su veneración, el del toro, las insignias de pequeño tamaño *a priori* más vinculadas con la simbología de Palas-Athena/Minerva, como eran la imagen femenina alada, la proa o la palma¹²⁵ no acompañaron en ninguna moneda los tipos del gallo y del caballo. Por este motivo, nosotros consideramos que la estrategia tipológica de *Untikesken* buscaba que las composiciones representativas fueran lo muy heterogéneas posible, pues además hemos constatado que se representaron incluso en los ejemplares de menor valor (semises¹²⁶, cuadrantes¹²⁷ e, incluso sextantes¹²⁸), que algunas imágenes de reverso se

¹²⁴ Carmona Muela, 2011: 31; De la Plaza Escudero, Martínez Murillo y Vaquero Ibarra, 2019: 61.

¹²⁵ Aguion, Barbillon y Lissarrague, 2008: 268 y 398; De la Plaza Escudero, Martínez Murillo y Vaquero Ibarra, 2019: 61 y 242-243; Grimal, 2010: 60; Harrauer y Hunger, 2008: 12.

¹²⁶ CNH 142.6, 142.9, 145.30, 146.33, 149.59 y 150.64-66.

¹²⁷ CNH 142.7, 242.10, 143.15, 145.3 y 146.341.

¹²⁸ CNH 142.8.

relacionaron con más de una de ellas y que hubo algunas escasas series¹²⁹ en las que no se adoptó ninguna imagen de pequeño tamaño y otras en las que se grabaron en su lugar puntos¹³⁰ o letras ibéricas¹³¹.

Pese a que hace algún tiempo A. Domínguez Arranz planteó la posibilidad de que pudiera haber existido una relación directa entre los valores y metrologías de las monedas y las distintas figuras secundarias¹³², nosotros somos de la opinión de que, en caso de asumir la existencia de este patrón, el cual, no puede descartarse por completo, deberíamos admitir que esta pauta no fue el único factor que determinó la selección de las marcas. En primer lugar, porque las pequeñas imágenes fueron tan variadas que, en algunos casos, pudo ser bastante dificultosa la comprensión de esta probable correspondencia (la cual, tampoco fue totalmente clara en lo referente a la selección de los tipos principales). Y, en segundo lugar, porque dos de estas pequeñas figuras se repitieron en series relacionadas con especies distintas y metrologías similares (la circular se adoptó en unidades base¹³³, mitades¹³⁴, cuartos¹³⁵ y sextantes¹³⁶ y la del toro en unidades base¹³⁷ y mitades¹³⁸).

Por estas razones, al igual que deducíamos por lo que respecta a la política de selección iconológico-monetaria de *Emporion*, somos de la opinión de que la estrategia acordada por las autoridades de *Untikesken* también debe relacionarse con la elección de marcas de emisión (al menos inicialmente). Esta interpretación, que parte de una idea someramente planteada hace algunos años por M. M. Llorens¹³⁹, podría argumentarse

¹²⁹ CNH 141.1-3, 142.3A, 142.4, 143.17, 144.18, 144-20, 144.24, 146.36, 147.42, 148.51-53 y 149.54; ACIP 998.

¹³⁰ CNH 144.20.

¹³¹ CNH 143.16, 144.19, 144.21-23, 144.25, 145.26, 147.43, 149.55 y 150.66.

¹³² Domínguez Arranz, 1998: 125.

¹³³ CNH 142.5 143.12-14, 145.27-29, 145.32, 146.35, 147.40, 148.50, 150.68 y 151.69-70.

¹³⁴ CNH 142.6.

¹³⁵ CNH 142.7, 142.10, 143.15, 145.31 y 146.34.

¹³⁶ CNH 142.8.

¹³⁷ CNH 145.27.

¹³⁸ CNH 145.28.

¹³⁹ Llorens, 1998: 59.

considerando un indicio adicional. Nos referimos a la constatación de que las figuras secundarias se adoptasen sobre todo en las emisiones en las que no se detallaba el nombre de los magistrados que controlaron la producción de esta ceca. De hecho, sólo hemos podido constatar una única serie en la que se grabó una de estas marcas junto a una leyenda referente a un político indikete. Nos referimos, en concreto a una serie de ases con tipo Pegaso junto a proa. A tenor de ello, debe recordarse que *Untikesken* fue uno de los pocos centros indígenas de la *Citerior* que mencionó los *nominae*¹⁴⁰ de sus autoridades¹⁴¹; política que, sin embargo, no fue adoptada por los magistrados de *Emporion* y que, como es lógico, permitía individualizar cada una de las series sin necesidad de que se grabaran otro tipo de marcas.

No obstante, en este caso, resulta más difícil valorar cuáles pudieron ser las causas que indujeron a las autoridades de la ciudad a adoptar este tipo de sellos, pues es bastante complicado relacionar el desarrollo de esta dilatada dinámica con un posible proceso de imitación monetaria cuyas consecuencias fuesen tan significativas como para influir en la estrategia de selección tipológica de *Untikesken*. En primer lugar, porque durante los años en los que se fabricaron la mayor parte de las series indiketes estos episodios apenas si afectaron a las producciones puestas en uso en el cuadrante noreste.

En segundo lugar, porque en estos momentos estas particulares incidencias se relacionaron sobre todo con series hispanas fabricadas en plata y, todos los numismas de *Untikesken* se acuñaron sobre cospeles elaborados en cobre/bronce. De hecho, sabemos que en este periodo los imitadores que producían ejemplares en bronce no habituaban a copiar las series locales, si no que copiaban sobre todo las acuñaciones romano-republicanas.

Y, en tercer lugar, porque las marcas indiketes también fueron adoptadas en algunos ejemplares relacionados con moneda divisoria; fenómeno no atestiguado en la producción de *Emporion* y que, sin embargo, sí afectó a las series de escaso valor fabricadas por Roma (posiblemente porque estas marcas podrían haber comenzado a divulgar un mensaje propagandístico relacionado con los propios encargados de la producción metropolitana). La constatación de estos 3 hechos nos permite

¹⁴⁰ CNH 147.43-48.

¹⁴¹ Barrandon, 2011: 181; Pena, 2000: 98-99; Ripollès, 2005b: 197.

proponer la posibilidad de que la selección de las marcas indiketes no fuese causada por los mismos factores de tipo financiero que habían determinado la política tipológica acordada décadas antes por las autoridades ampuritanas.

Una de las posibles explicaciones que podrían permitirnos comprender por qué las autoridades monetarias de *Untikesken* decidieron adoptar estas figuras se encontraría en la comprobación de que en un gran número de ejemplares indígenas emitidos por el resto de los centros del norte de la provincia *Citerior* también se grabaran pequeñas imágenes que acompañaban al tipo principal de reverso (como crecientes¹⁴², estrellas¹⁴³, palmas¹⁴⁴, caduceos¹⁴⁵, triquetas¹⁴⁶, círculos¹⁴⁷ muy parecidos al representado en el numerario batido en Empúries u otros de iconografía distinta¹⁴⁸, etc.). Sin embargo, debe advertirse que la estrategia de selección tipológica de *Untikesken* fue distinta a la proyectada por el resto de las cecas ubicadas en estos territorios. Son tres los motivos que nos permiten argumentar estas discrepancias:

1. Las diferencias en la repetición, pues casi la totalidad de los centros que decidieron adoptar estas pequeñas figuras de reverso las grabaron en emisiones poco numerosas, relacionadas en la mayor parte de los casos con especies divisorias en bronce y con tipos específicos como el jinete y, sobre todo, el caballo.

2. La desproporción en la variedad de representaciones, pues el número de distintas figuras de pequeño tamaño seleccionadas por estas cecas fue muchísimo menor que el elegido por los magistrados indiketes.

¹⁴² CNH 159.8-9, 160.10, 176.2, 176.8, 177.9, 178.21, 178.23, 179.24, 179.26, 179.30, 179.31, 180.37, 183.5, 194.10, 209.3, 216.6-6, 217.11, 217-14, 220.10, 222.12, 223.14, 226.2, 226.2, 229.3, 235.27, 238.4, 239.13, 241.1, 243.4, 243.8, 263.10, 264.18, 265.20 y 291.3.

¹⁴³ CNH 159.8-9, 160.10, 177.10, 179.25, 179.27, 180.32, 182.49-50, 204.7, 209.5, 211.4, 211.8, 212.14, 16.5, 216.9, 217.14, 222.6, 263.10, 264.18 y 265.20.

¹⁴⁴ CNH 272.10.

¹⁴⁵ CNH 272.10.

¹⁴⁶ CNH 261.1.

¹⁴⁷ CNH 191. 2, 192.7, 192.9 y 201.7.

¹⁴⁸ CNH 259.4.

A lo sumo seleccionaron 3 imágenes distintas, las cuales se vincularon con simbologías similares y habituaron a aparecer acompañando una imagen principal fija¹⁴⁹.

3. Las discrepancias relacionadas con los tipos grabados en una y otra cara de la moneda, pues la mayor parte de las ciudades ubicadas en el norte peninsular optaron por adoptar estas pequeñas figuras en los anversos de los ejemplares que pusieron en uso, acompañando un tipo que fue bastante homogéneo (cabeza masculina [con barba o sin ella y con o sin adornos personales]).

La constatación de estas diferencias nos induce a descartar la explicación que relacionaba la estrategia de selección de tipos de *Untikesken* con la política adoptada por el resto de las cecas ubicadas en el norte peninsular. No debemos olvidar tampoco que esta ciudad fue uno de los pocos centros de la provincia *Citerior* que no eligió el tipo jinete como imagen de reverso ni la cabeza masculina de una posible divinidad y/o gobernante como tipología de anverso, alejándose de la estrategia iconológica de mayor expansión en estos territorios. Todos estos datos parecen sugerir que los factores que determinaron la tipología indikete deben buscarse en el propio centro.

En este sentido podría plantearse la posibilidad de que una de las causas que determinaron la tipología de reverso de *Untikesken* se relacionara con las influencias que pudo ejercer el numerario metropolitano acuñado a partir del año 216 a. C. En primer lugar, porque sabemos que las monedas indiketes asumieron una metrología que se ajustó por completo al sistema oficial romano. En segundo lugar, porque las diversas marcas de emisión grabadas en los bronce de *Untikesken* reprodujeron parte del variado repertorio adoptado en los ejemplares acuñados durante estas décadas por Roma. En tercer lugar, porque ambos centros decidieron exponer estas insignias en monedas relacionadas con especies de valor diverso. Y, en cuarto lugar, porque en las piezas indiketes

¹⁴⁹ Estas circunstancias han permitido que determinados autores reflexionen sobre la posibilidad de que las pequeñas figuras adoptadas en las monedas de algunas de estas cecas se relacionaran con una simbología general que pudiera haber terminado por alterar, o al menos enfatizar, la narración de la tipología principal (Gozalbes Fernández de Palencia, 2006: 121; 2009: 61; Llorens, 1998: 59; Paz Peralta y Ortiz Palomar, 2007: 87-136; Ripollès y Abascal, 1996: 26); hipótesis que, como es lógico, no puede asumirse en lo concerniente al numerario de *Untikesken*.

y en las monedas que la metrópolis puso en uso hasta bien comenzado el siglo II a. C. aquellas insignias de emisión no fueron acompañadas de letreros referentes a los magistrados monetales.

Sin embargo, debe recordarse que los tipos principales elegidos por las autoridades de *Untikesken* no se vincularon con el repertorio iconológico-monetario metropolitano, sino que fueron coherentes con un programa religioso-tipológico relacionado con el imaginario local/regional. Por este motivo, aun sabiendo que los magistrados indiketes lograron impulsar una política de selección tipológica que era completamente afín a la romana, somos de la opinión de que el factor principal que determinó esta estrategia se relacionó con el territorio más cercano a la propia ciudad y más concretamente con el interés que pudieron haber tenido sus autoridades por continuar una estrategia monetaria concreta basada en el mantenimiento de la práctica visual que se había asentado en esta región después del estallido de la Segunda Guerra Púnica.

Ahora bien, pese a que efectivamente se produjo un fenómeno de clara continuidad tipológica que ponía en relación a las población greco-indígena de *Emporion* con el centro iberorromano de *Untikesken*, este proceso presentó una variable particular de gran importancia, pues no nos encontramos ante la copia exacta de un programa iconológico único, si no ante la remodelación de un modelo de elementos visuales caracterizado por la selección de tipos y marcas de emisión adoptadas en una y otra cara de la moneda. En este sentido, pocas matizaciones pueden plantearse, dado que los datos parecen sugerir que los magistrados de *Untikesken* evitaron reproducir las composiciones tipológicas más repetidas en el numerario ampuritano, para lo cual se valieron de distintas fórmulas acordadas como consecuencia de intenciones diversas (la adopción de nuevas figuras secundarias, la elección de más de una marca de emisión en una misma serie¹⁵⁰, o, sobre todo, la selección de tipos principales distintos al caballo alado¹⁵¹); además no debemos olvidar que, pese a que la imagen del équido con alas con cabeza normal o modificada continuó siendo el tipo principal de reverso de más frecuente adopción, la representación seleccionada para

¹⁵⁰ CNH 142.9, 145.27-28, 148.50 y 149.56-58.

¹⁵¹ CNH 142.6-10, 145.30-32, 146.33-34 y 150.64-65.

los anversos indiketes fue muy distinta a la elegida por las autoridades de *Emporion*.

Estas circunstancias pudieron posibilitar un importante cambio, pues, si bien es cierto que en los bronce de *Untikesken*, como en las monedas ampuritanas, las imágenes de gran tamaño y las marcas de emisión no tenían por qué vincularse con una narrativa general interconectada, es indudable que poco a poco la presencia de dos imágenes distintas en los reversos de un gran número de piezas pudo ser tan representativa que terminó por originar un incipiente simbolismo local/regional que vinculaba la emblemática monetaria del territorio de Empúries con estas particulares composiciones figurativas. Aunque resulta muy difícil interpretar el momento en el que pudo comenzar a desarrollarse esta nueva dinámica, creemos que la estrategia de selección tipológica de *Untikesken* fue tan original y distinta a las del resto de núcleos indígenas peninsulares que muy pronto se configuró una correspondencia representativa fácilmente identificable por quienes pudieron manejar alguno de estos numerosos bronce. Por tanto, es más que evidente que la emblemática de este centro no se asoció con un tipo principal de anverso y otro de reverso, como ocurrió en *Emporion* y la mayor parte de las cecas que emitieron moneda en época antigua, si no que se vinculó con una solución visual única que integraba dos estrategias representativas exclusivas de esta zona:

- La proyección de la imagen de una diosa femenina de marcado carácter militar como tipo de anverso y de la representación del caballo alado ampuritano y otras muchas imágenes distintas al jinete ibérico como tipos de reverso.
- La divulgación de figuras secundarias muy variadas en los reversos de las monedas.

4. EL ICONO PEGASO Y CORONA EN LAS MONEDAS PROVINCIALES DE *EMPORIAE*

El cotejo de todas estas circunstancias permite completar nuestro estudio y nos insta a preguntarnos ¿por qué los magistrados de *Emporiae* seleccionaron la figura de Pegaso con cabeza normal, si en la mayor parte de los numismas ampuritanos e indiketes se difundió el icono de este animal con cabeza modificada?, ¿por qué en las monedas fabricadas por

esta ciudad continuó adoptándose una figura de pequeño tamaño si fue la única ceca provincial hispana que puso en circulación moneda con la representación de un caballo alado como tipo principal?, ¿por qué el núcleo seleccionó dos figuras si los iconos mitológicos de las monedas provinciales acuñadas por la mayor parte de las cecas occidentales solían ser mucho más simples?, ¿por qué, al igual que *Untikesken*, el municipio decidió grabar una pequeña figura en bronce acuñados durante una etapa en la que apenas se desarrollaron fenómenos de imitación local-regional que hubieran precisado la adopción de marcas de legalidad?, ¿por qué las autoridades empuritanas decidieron que este pequeño icono apareciera en emisiones en las que sí se detallaban sus propios nombres?, ¿por qué únicamente se eligió una de las numerosas marcas de emisión grabadas en el numerario acuñado por *Emporion* y *Untikesken*?, ¿por qué esta imagen apareció incluso en los ejemplares de menor tamaño en cuyos reversos apenas si podían distinguirse las imágenes grabadas en ellos? y ¿por qué se eligió precisamente una figura que, pese a no haber tenido un gran protagonismo en las series de *Emporion*, sí fue más repetida en las de *Untikesken*?

En nuestra opinión la explicación más razonable que podría dar respuesta a estos interrogantes sería proponer que el fenómeno de difusión del tipo caballo alado con representación circular en las monedas de *Emporiae* se relacionó con una completa evolución iconológica. En este sentido, consideramos que esta homogeneidad tipológica implicó un cambio sustancial relacionado con la propia simbología de las dos imágenes representadas en los reversos empuritanos, las cuales a partir de entonces simbolizaron nuevos relatos, de modo que llegado el momento la una no podía aparecer representada sin la otra. En este contexto, la imagen de la corona dejó de ser una marca de emisión de influencia fundamentalmente romana o un elemento visual secundario. No puede descartarse por completo que estos cambios comenzasen a ser desarrollados por los magistrados que controlaron la producción de la ceca de *Untikesken* en los últimos años de actividad de la misma, pues su completo impulso en época posterior y el hecho de que la composición Pegaso junto a corona fuese el tipo de más frecuente adopción en el numerario indikete (sobre todo en el tardío) así podrían sugerirlo. Sin

embargo, a nuestro juicio, independientemente de lo mencionado, debe considerarse que la evolución no pudo ser totalmente efectiva hasta la etapa de acuñación de moneda provincial, pues, pese a que las selecciones tardías de *Untikesken* pudieron comenzar a homogeneizar el tipo, el más que probable mantenimiento en la circulación de monedas indiketes acuñadas en época anterior debió dificultar la comprensión total del cambio por parte de quienes utilizaron estos ejemplares (los cuales debieron ser en su mayoría los habitantes de la ciudad).



Figura 4. Reverso de una unidad base en bronce acuñada por *Emporiae* (RPC I, 251_b) (MAN 1993/67/4376).

Dada la compleja simbología general relacionada con este icono, el de la laurea, este podía asimilar lecturas muy diversas y convenientes para el centro de *Emporiae*, de modo que la selección de esta imagen y su

distinción frente al resto de figuras adoptadas en el numerario ampuritano e indikete, pudo ser resultado de intenciones diversas. En primer lugar, esta representación podría relacionarse con un relato de tipo militar-victorioso que fuese bastante coherente con la iconología adoptada en los anversos de la mayor parte de estas monedas, es decir la imagen de la diosa Palas-Atenea/Minerva y con la relación entre esta divinidad y el caballo Pegaso. En segundo lugar, la adopción de la representación de una corona también pudo ser a partir de entonces resultado de las intenciones de las autoridades empuritanas por divulgar una narración relacionada con el emperador, dado que, tras la proclamación del poder imperial por parte de Augusto, este tipo de representaciones comenzaron a vincularse con la *autoritas* del *princeps*¹⁵². Esta línea de interpretación nos permite sugerir la posibilidad de que los magistrados de *Emporiae* vieran en esta imagen la oportunidad de realizar un mensaje implícito al emperador, cuya imagen curiosamente habían decidido no adoptar en el numerario. Y, en tercer lugar, la representación de la corona también pudo vincularse con un relato que hiciera referencia a la promoción municipal del centro y al éxito del proceso de sineicismo poblacional que lo permitió, pues sabemos que este tipo de imágenes también se relacionaban con el poder de los magistrados que gobernaban los diversos núcleos que se habían promocionado como ciudades privilegiadas (los cuales no dudaron en adoptar estos iconos en algunas de las monedas que acuñaron acompañando sus propios nombres¹⁵³).

Pero, con independencia de la lectura que pudieron haber hecho quienes eligieron y observaron el icono, es muy posible que llegado el momento la importancia local del tipo que unía esta imagen con la representación de un caballo alado promoviera a que este terminara por relacionarse con otras narraciones simbólicas específicas de la ciudad de *Emporiae*. En este sentido, no puede descartarse que las intenciones principales de quienes decidieron homogeneizar la iconología de reverso de las emisiones provinciales empuritanas fuesen precisamente acentuar aún más el vínculo entre la misma y la emblemática de la ciudad.

¹⁵² Zanker, 2011: 117.

¹⁵³ Gozalbes García, 2015: 83-96.



Figura 5. Unidad base en bronce acuñada por *Emporiae* (RPC I, 257_a) (MAN 1993/67/4440).

Como punto de partida para estudiar esta dinámica, creemos necesario destacar que la efectiva formación de este significado originalmente empuritano pudo desarrollarse como consecuencia de distintas circunstancias sobre las que creemos necesario volver a reparar, aun habiendo detallado la mayor parte de ellas en párrafos anteriores:

1. Su adopción en un objeto de gran difusión pública como era la moneda en bronce acuñada por un centro emisor tan productivo y seguramente apreciado como debía ser el de *Emporiae*.

2. Su adopción en emisiones en las que no se reprodujo el retrato imperial y, por tanto, en series en las que las tipologías de anverso y reverso debieron ser tan importantes que las autoridades decidieron prescindir de incorporar el principal icono de simbología político-oficial.

3. La repetición de la tipología, pues estos iconos fueron las únicas imágenes de reverso adoptadas en las numerosas monedas provinciales acuñadas por esta ceca.

4. La originalidad del tipo, pues *Emporiae* y los centros que participaron en el proceso de sinecismo cívico que dio lugar a su promoción municipal fueron las únicas cecas que pusieron en circulación moneda adoptando estas imágenes.

5. Los específicos tamaños de las dos representaciones, pues la imagen del équido con alas continuo presentando un mayor protagonismo mientras que la de la corona mantuvo unas dimensiones que la asemejaban a las genuinas marcas de emisión ampuritanas e indiketes, aun habiendo dejado de asumir tal comportamiento.

6. La exclusividad de la representación principal, pues a excepción de unos escasos semises fabricados en época triunviral por la ceca de *Oscá* con tipo Pegaso¹⁵⁴, las monedas ampuritanas fueron las únicas piezas latinas acuñadas en el Mediterráneo occidental que adoptaron la imagen de un caballo alado.

7. La facilidad de lectura simbólica de la imagen principal, pues además la iconografía asociada a la misma se simplificó.

8. La relación entre la representación principal y el entorno de Empúries, pues este icono fue adoptado en una gran parte de las monedas acuñadas décadas antes por las cecas de *Emporion* y *Untiesken*.

9. La relación entre la representación de pequeño tamaño y el entorno de Empúries, pues esta figura fue adoptada en algunas dracmas batidas por *Emporion* y en un número bastante significativo de los bronceos acuñados por *Untiesken*.

10. La compleja simbología relacionada con la figura de pequeño tamaño, pues esta asimilaba lecturas muy diversas que podrían justificar por qué se seleccionó esta imagen frente al resto.

11. Las características principales de los programas iconológicos adoptados en la producción monetaria ampuritana, pues estas series fueron las únicas emisiones hispanas que combinaron dos iconologías distintas de anverso con un único tipo de reverso; fenómeno escasamente verificado en el resto de las provincias del Imperio y que apenas se desarrolló en época anterior.

¹⁵⁴ *RPC I*, 282.



Figura 6.

Producción de monedas acuñadas por *Emporiae*.

1. Unidad base en bronce (*RPC I*, 252_b) (Ashmolean Museum). 2. Cuarto en bronce (*RPC I*, 239_a) (MAN 1993/67/4475).

En nuestra opinión la combinación de todas estas circunstancias documenta que la política de selección iconológico-monetary de la ciudad de *Emporiae* no se produjo como consecuencia de la mera casualidad ni de un simple proceso de repetición tipológica y nos permite plantear la hipótesis de que los magistrados del centro decidieran proyectar el tipo caballo alado junto a la imagen de una corona como una iconología que narra tres relatos simultáneos:

1. Una narración religiosa y política de comprensión general relacionada con el extendido significado de las imágenes de Pegaso y de una corona.

2. Un relato simbólico político-cívico de comprensión regional/provincial vinculado con la proyección de una narración emblemática que identificaba a todos los habitantes de *Emporiae*.

3. Un simbolismo político-ciudadano de comprensión local/regional que conectaba con parte del imaginario local que había surgido como consecuencia de la unión de las 3 comunidades integradas en la ciudad.

Llegado este punto de nuestro trabajo cabe cuestionarse por qué las autoridades de este *municipium* decidieron asumir como emblema unos iconos de adopción monetaria tradicional, de modo que, en contraste con

las cecas cercanas¹⁵⁵, decidieron prescindir de incorporar imágenes de nueva divulgación. En nuestra opinión la respuesta a esta pregunta se relaciona con el hecho de que el tipo Pegaso junto a corona dejó de ser contemplado como un icono exclusivamente greco-ibérico, de modo que se incorporó en un nuevo imaginario cultural, el provincial hispanorromano, redefiniéndose a partir de parámetros simbólicos nuevos. La vinculación de esta tipología con el nuevo topónimo, con leyendas escritas en latín y con informaciones de cargos y posiblemente nombres romanizados, pudo facilitar esta integración, como también comenzó a ocurrir por lo que respecta a las propias imágenes divulgadas en los anversos de estas monedas.



Figura 7. Unidad base en bronce acuñada por *Emporiae* (RPC I, 243c) (MAN 1993/67/4372).

Este especial fenómeno asociado a la emblemática monetaria de la ciudad hispanorromana de *Emporiae* evidencia también la particular idiosincrasia del propio centro emisor. Hasta tal punto debió ser así, que no hemos podido atestiguar ninguna otra ciudad del Mediterráneo occidental en la que se desarrollase una dinámica monetaria parecida.

¹⁵⁵ RPC I, 210-233.

Podríamos citar lo ocurrido en estos momentos en la ceca oriental de Corinto (Corinto, Grecia); un núcleo de tradición cultural griega en cuya producción monetaria anterior el icono del Pegaso había ostentado un gran protagonismo. Sin embargo, a partir de la integración del centro en el entramado provincial romano, los programas iconológico-monetarios de la ciudad variaron significativamente. Pese a que esta imagen continuó siendo divulgada como tipo de anverso¹⁵⁶ y/ o reverso¹⁵⁷ en algunas acuñaciones latinas emitidas en época triunviral y julio-claudia por la recién refundada *Colonia Laus Iulia Corinthiensis* (Str. 8.6.23; 17.3.15; Plu.*Caes.* 52, 57; D.C. 43.50.3-5; Paus. 2.1.2; App. *Pun.* 136), lo cierto es que a partir de entonces se introdujeron numerosas novedades iconológicas en la producción de la ceca¹⁵⁸ (retratos políticos¹⁵⁹, tipos dinásticos¹⁶⁰, imágenes marítimas¹⁶¹, coronas cívicas¹⁶², etc.). Quizás las circunstancias de que Corinto fuese una *civitas* promocionada como centro colonial¹⁶³ y de que otras ciudades cercanas como *Esparta*¹⁶⁴, *Patras*¹⁶⁵ o *Zacynthus*¹⁶⁶ se asociaran a iconologías de nueva divulgación, pudieron determinar las nuevas características iconológicas de las monedas acuñadas por este centro. No obstante, pese a que esta suposición inicial puede tener cierto fundamento, creemos que es necesario realizar un estudio detenido sobre aquellas emisiones para poder profundizar en las causas que pudieran explicar la evolución que experimentó esta ceca, pues, como parecen sugerir las conclusiones de nuestro trabajo, la influencia regional y el régimen jurídico de una ciudad no siempre determinaron las características de su la producción monetaria.

¹⁵⁶ *RPC I*, 1117, 1133, 1170-1171, 1224 y 1236.

¹⁵⁷ *RPC I*, 1116, 11281145, 1147, 1162-1164, 1172-1173, 1225-1227, 1233, y 1235.

¹⁵⁸ Amandry, 1988.

¹⁵⁹ *RPC I*, 1116, 1124, 1132, 1134, 1136, 1139, 1144-1148, 1152, 1158 y 1172-1173.

¹⁶⁰ *RPC I*, 1132, 1134, 1136, 1140-1144, 1149-1151, 1153-1157, 1159-1161, 1171 y 1174-1179.

¹⁶¹ *RPC I*, 1119, 1120, 1121, 1125-1126, 1131, 1137, 1223-1225, 1229, 1231-1232, 1234 y 1235-1236.

¹⁶² *RPC I*, 1119, 1120, 1121, 1125-1126, 1131, 1137, 1223-1225, 1229, 1231-1232, 1234 y 1235-1236.

¹⁶³ Fornis, 2007: 109-210; Spawforth, 1996: 167.

¹⁶⁴ *RPC I*, 1103-1106.

¹⁶⁵ *RPC I*, 1252-1254.

¹⁶⁶ *RPC I*, 1290-1291.

CONCLUSIONES

Los planteamientos propuestos en este trabajo nos permiten concluir que la iconología de reverso de las monedas acuñadas por el *municipium* romano de *Emporiae* no obedeciera únicamente a una dinámica de copia tipológica basada en el mero azar, tal y como parecen sugerir las interpretaciones publicadas hasta el momento. Por el contrario, el análisis de los datos conocidos evidencia que la adopción de estas imágenes debió ser resultado de una completa, progresiva, dinámica y (posiblemente) consciente evolución iconológica que, como es lógico, también implicó una alteración de la narrativa simbólica. Dicho de otro modo, las figuras fueron las mismas que las representadas en algunas piezas de *Emporion* y *Untikesken*, pero la pauta de difusión de estas y sus significados fueron en parte distintos.

Como hemos detallado, los orígenes de este patrón pueden rastrearse claramente en las monedas ampuritanas acuñadas a finales del siglo III a. C., observándose a partir de entonces un comportamiento que fue evolucionando de modo que las dinámicas de selección tipológica indígenas y provinciales constatadas en el territorio de Empúries pudieron integrarse en realidades ideológicas particulares y definidas por el contexto histórico en el que se originaron. Si centramos nuestra atención en las monedas de *Emporiae*, observamos como la homogeneidad de la tipológica de reverso supuso una evidente transformación relacionada con el significado de las imágenes representadas en esta cara de la moneda, las cuales ya habían comenzado a completar nuevos relatos, de modo que llegado la imagen del tradicional Pegaso ampuritano no pudo aparecer representada sin la figura de la corona, pues a partir de entonces, esta también se relacionaba con una simbología de identificación local/regional.

BIBLIOGRAFÍA

Abascal, Juan Manuel (1996), “Derecho latino y municipalización en el

- Levante y Cataluña”, en Ortiz, Estíbaliz y Santos, Juan (eds.), *Teoría y práctica del ordenamiento municipal en Hispania*, Vitoria, Universidad del País Vasco, pp. 255-283.
- Abascal, Juan Manuel (2006), “Los tres viajes de Augusto a Hispania y su relación con la promoción jurídica de las ciudades”, *Iberia*, 9, pp. 63-78.
- Abascal, Juan Manuel y Espinosa, Urbano (1989), *La ciudad hispano-romana: privilegio y poder*, Logroño, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la Rioja.
- Aguion, Irène Barbillon, Claire y Lissarrague, François (2008), *Guía iconográfica de los héroes y dioses de la Antigüedad*, Madrid, Alianza.
- Almagro-Gorbea, Martin (1995a), “Iconografía numismática hispánica: el jinete y la cabeza varonil”, en García-Bellido, María Paz y Sobral, Rui Manuel (eds.), *La moneda Hispánica. Ciudad y Territorio. Actas del I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 53-64.
- Almagro-Gorbea, Martin (1995a), (1995b) “La moneda hispánica con jinete y cabeza varonil ¿Tradición indígena o creación romana?”, *Zephyrus*, XLVIII, pp. 235-266.
- Alvar, Jaime y Mangas Julio (1990), “La municipalización de Carpetania”, en *Toledo y Carpetania en Edad Antigua*, Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 81-96.
- Álvarez Burgos, Fernando (2008), *Catálogo general de las monedas españolas. Volumen I. La moneda hispánica desde sus orígenes hasta el siglo V*, Madrid, Vico & Serra.
- Amandry, Michael (1988), *Le monnayage des duovirs corinthiens*, Paris, École Française d’Athènes.

- Amandry, Micahel, Burnet, Andrew, Carradice, Ian, Ripollès, Pere Pau y Spoerri, Margerite (2014), *Roman provincial Coinage. Supplement 3*, New York, American Numismatica Society (citado como RPC-S3).
- Amandry, Micahel, Burnet, Hostein, Antony, Mairat, Jerome Andrew, Carradice, Ian, Ripollès, Pere Pau y Spoerri, Margerite (2017), *Roman provincial Coinage. Supplement 4*, en red (citado como RPC-S4).
- Amandry, Micahel, Burnet, Hostein, Antony, Mairat, Jerome Andrew, Carradice, Ian, Ripollès, Pere Pau y Spoerri, Margerite (2019), *Roman provincial Coinage. Supplement 5*, en red (citado como RPC-S5).
- Amela, Luis (2016), “Las primeras emisiones de *Emporiae*”, *Hécate*, 3, pp. 96-110.
- Amela, Luis (2017), “La ceca de Untikesken”, *Gaceta Numismática*, 193, pp. 59-86.
- Amela, Luis (2018), *El Segundo Triunvirato en Hispania. Fuentes literarias y numismáticas. Tesis Doctoral*, Universidad de Castilla-La Mancha.
- Amorós, José (1933), *Les dracmes empuritanes*, Barcelona, Gabinet Numismatic de Catalunya.
- Aquilué, Xavier (2002), “Emporion y el urbanismo griego en la península ibérica”, en Ribera, Albert y Jiménez, José Luis (coords.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, pp. 93-102.
- Aquilué, Xavier (2002), *Forvm Emporiae. MMIV. El fórum romà d'Empúries*, L'Escala, Generalitat Catalunya.
- Aquilué, Xavier (2007), “Empúries”, en Morillo, Ángel (coord.), *El ejército romano en Hispania. Guía arqueológica*, León, Universidad de León, pp. 259-259.

- Aquilué, Xavier (2012a), "Introducción histórica", en *Empúries Municipium Emporiae*, Roma, L'Erma, pp. 1-8.
- Aquilué, Xavier (2012b), "Topografía y evolución urbana", en *Empúries Municipium Emporiae*, Roma, L'Erma, pp. 25-38.
- Aquilué, Xavier (2017), "Emporion/Emporia. Una antigua ciudad portuaria en el extremo occidental del Mediterráneo", en *Phicaria. V. Encuentros Internacionales del Mediterráneo*, Mazarrón, Universidad Popular de Mazarrón, pp. 105-121.
- Aquilué, Xavier Castanyer, Pere, Santos, Marta y Tremoleda, Joaquim (2006), "Greek Emporion and its relationship to Roman Republican Empúries", en Abad, Lorenzo, Keay, Simon y Ramallo, Sebastián (cords.), *Early roman towns in Hispania Tarraconensis*, Rhode Island, Journal of Roman Archaeology, pp. 19-31.
- Arévalo, Alicia (2002), "La moneda griega foránea en la Península Ibérica", en *Actas del X Congreso Nacional de Numismática*, Madrid, Museo Casa de la Moneda, pp. 1-15.
- Arévalo, Alicia (2002-2003), "Las imágenes monetales hispánicas como emblemas de Estado", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Universidad Autónoma de Madrid*, 28-29, pp. 241-258.
- Arévalo, Alicia y Campo, Marta (1998), "Las emisiones romanas y sus imitaciones en Hispania durante la república", en *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Madrid, Jesús Vico, pp. 318-334.
- Barrandon, Nathalie (2011), *De la pacificación à l'intégration des Hispaniques (133-27 a. C.). Les mutations des sociétés indigènes d'Hispanie centrale et septentrionale sous domination romaine*, Bordeaux, Ausonius éditions.
- Beltrán, Miguel y Beltrán, Francisco (1980), "Numismática hispanorromana de la Tarraconense", *Nvmisma*, 162-164, pp. 107-127.

Beltrán Martínez, Antonio (1950), *Curso de Numismática Antigua*, Cartagena, Jano.

Beltrán Martínez, Antonio (1952), “Sobre las algunas monedas bilingües romanas del municipio de Ampurias”, *Nvmisma*, 3, pp. 19-23.

Beltrán Martínez, Antonio (1987), *Introducción a la Numismática general*, Madrid, Vico Belmonte.

Blázquez Cerrato, María Cruces (2008), “Emisiones y circulación monetaria en Hispania en época transicional (72-27 a. C.)”, en García-Bellido, María Paz, Mostalac, Antonio y Jiménez, Alicia (eds.), *Del imperium de Pompeyo a la auctoritas de Augusto. Homenaje a Michael Grant*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 259-278.

Burnett, Andrew, Amandry, Michael y Ripollès, Pere Pau (1992), *Roman provincial coinage*. Vol. 1, London-Paris, British Museum-Bibliothèque Nationale de France (citado como *RPC*).

Burnett, Andrew, Amandry, Michael, Ripollès, Pere Pau y Carradice I. (2007), *Roman provincial coinage*. Supplement 2, Valencia, Universidad de Valencia (citado como *RPC-S2*).

Calomino, Dario (2014), *Le monete romane provinciali della collezione de Sanctis Mangelli. Parte I. Hispania, Gallia, Italia e isole, Cyrenaica e Creta, Achaia, Epirus, Macedonia, Thracia*, Roma, Museo Nazionale Romano.

Campo, Marta (1992a), “Inicios de la amonedación en la Península Ibérica: los griegos en Emporion y Rhode”, en Chaves, Francisca (ed.), *Griegos en Occidente*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 195-209.

- Campo, Marta (1992b), “La amonedación griega en el Golfo de León: Massalia”, en Chaves, Francisca (ed.), *Griegos en Occidente*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 115-128.
- Campo, Marta (1994), “Moneda griega y púnica de Hispania: las primeras emisiones”, en *Actas del IX Congreso Nacional de Numismática*, Elche, Ayuntamiento de Elche, pp. 75-79.
- Campo, Marta (1996), “Emporion: moneda i vida quotidiana”, en *L'ús de la moneda a les ciutats d'Hispania. IX Cicle de conferències de GNC*, Barcelona, Gabinet Numismàtic de Catalunya, pp. 7-25.
- Campo, Marta (1998a), “La moneda griega y su influencia en el contexto indígena”, en *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Madrid, Jesús Vico, pp. 19-49.
- Campo, Marta (1998b), “Les primeres monedes dels ibers: el cas de les imitacions d'Emporion”, en *La moneda en la societat ibèrica. II Curs d'Història monetària d'Hispania*, Barcelona, Gabinet Numismàtic de Catalunya, pp. 27-48.
- Campo, Marta (2000a), “La ceca de Emporion: consideraciones técnicas y metalográficas”, en *XII Internationaler Numismatischer Kongress*, Berlin, Staatliche Museen zu Berlin, pp. 185-193.
- Campo, Marta (2000b), “Moneda, organització i administració del nord-est de la Hispania Citerior (del 218 a l'inici del segle I a. C.)”, en *Moneda i administració del territori. IV Curs d'Història Monetària d'Hispania*, Barcelona, Gabinet Numismàtic de Catalunya, pp. 57-75.
- Campo, Marta (2000c), “Las producciones púnicas y la monetización en el nordeste y levante peninsulares”, en García-Bellido, María Paz y Callegarin, Laurent (coords.), *Los cartagineses y la monetización del Mediterráneo occidental*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 89-100.

- Campo, Marta (2000d), “Moneda, organització i administració del nord-est de la Hispània Citerior (del 218 a l’inici del segle I a. C.)”, en *Moneda i administració del territori. IV Curs d’Història Monetària d’Hispània*, Barcelona, Gabinet Numismàtic de Catalunya, pp. 57-75.
- Campo, Marta (2002a), “La producció d’Untikesken i Kese: funció i circulació a la ciutat i el territori”, en *Funció i producció de les seques indígenes. VI Curs d’Història Monetària d’Hispània*, Barcelona, Gabinet Numismàtic de Catalunya, pp. 77-104.
- Campo, Marta (2002b), “Las emisiones de Emporion y su difusión en el entorno ibérico”, en *La monetazione dei Focei in Occidente, Atti dell’XI convegno di Centro Internazionale di Studi Numismatici*, Roma, Istituto italiano di numismatica, pp. 139-166.
- Campo, Marta (2003), “Les primeres imatges gregues: l’inici de les fraccionàries d’Emporion”, en *Les imatges monetàries: llenguatge i significat. VII Curs d’Història monetària d’Hispània*, Barcelona, Gabinet Numismàtic de Catalunya, pp. 25-45.
- Campo, Marta (2005), “Emissió i circulació monetària al nord-est de la Hispània Citerior al final de la República”, en *La moneda al final de la República: entre la tradició i la innovació. IX Curs d’Història monetària d’Hispània*, Barcelona, Gabinet Numismàtic de Catalunya, pp. 73-93.
- Campo, Marta (2008a), “La fabricació de moneda als tallers grecs d’Ibèria: Emporion i Rhode”, en *Els tallers monetaris: organització i producció. XII Curs d’història monetària d’Hispània*, Barcelona, Gabinet Numismàtic de Catalunya, pp. 9-28.
- Campo, Marta (2008b), “Tesoro de dracmas emporitanas hallado en el Puig de Sant Andreu (Ullastret). Estudio de las monedas”, *Nvmisma*, 251, pp. 65-78.

- Campo, Marta (2009), “Circulació monetària i vies de comunicació als territoris dels indigets, els ceretans i els sordons (c. 195-40 a. C.)”, en *Us i circulació de la moneda a la Hispània Citerior. XIII Curs d’Història monetària d’Hispània*, Barcelona, Gabinet Numismàtic de Catalunya, pp. 9-27.
- Campo, Marta (2010), “Les emissions dels ibers: del sud-est de la Gàl·lia a la desembocadura de l’Ebre”, en *Els ibers, cultura i moneda*, Barcelona, Museu Nacional d’Art de Catalunya, pp. 26-31.
- Campo, Marta (2011), “La moneda ibèrica del nordeste de la Hispania Citerior. Consideraciones de su cronología y función”, en *Proceedings of the XIVth International Numismatica Congress*, vol. II, Glasgow, International Numismatic Council, pp. 1135-1140.
- Campo, Marta (2012), “La moneda ibèrica en el nordeste de la Citerior”, en Sinner, Alejandro (ed.), *La moneda de los iberos. Ituro y los talleres layetanos*, Barcelona, Museo de l’Estampació de Premià de Mar, pp. 17-27.
- Campo, Marta (2017), “Las emisiones griegas de Emporion y Rhode y su impacto en las sociedades indígenas”, en *De la Dracma a l’euro. Sistemes i unions monetàries a l’occident d’Europa. XXI Curs d’història monetària hispànica*, Barcelona, Gabinet Numismàtic de Catalunya, pp. 15-26.
- Carmona Muela, Juan (2011), *Iconografía clásica*, Madrid, Akal.
- Castanyer, Pere, Santos, Marta y Tremoleda, Joaquim. (2009-2011), “Darreres recerques sobre la gènesi de l’enclavament grec d’Empòrion”, *Empúries*, 56, pp. 55-73.
- Chaves, Francisca (2008), “Moneda local en *Hispania*: ¿autoafirmación o integración?”, en Uroz, José, Noguera, José Miguel y Coarelli, Filippo (coords.), *Iberia e Italia: Modelos romanos de integración territorial*, Murcia, Tabularium, pp. 352-378.

Chaves, Francisca (2003), “De la imagen y la palabra. Monedas en la Hispania antigua”, en *Les imatges monetàries: llenguatge i significat. VII Curs d’Història monetària d’Hispania*, Barcelona, Gabinet Numismàtic de Catalunya, pp. 9-24.

Chaves, Francisca y Marín Ceballos, María Cruz. (2004), “Las cabezas galeadas en la amonedación hispana”, en *Atti del I Incontro di studio del Lexicon Iconographicum Numismaticae*, Calabria, Falzea, pp. 351-384.

Collantes, Esteban. (1997), *Historia de las cecas de Hispania antigua*, Madrid, Tarkis.

De la Plaza Escudero, Lorenzo, Martínez Murillo, José María y Vaqueo Ibarra, José Ignacio (2019), *Guía para identificar los personajes de la mitología clásica*, Madrid, Cuadernos Artes Catedral.

Domínguez Arranz, Almudena (1998), “Las acuñaciones ibéricas y celtibéricas de la Hispania Citerior”, en *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Madrid, Jesús Vico, pp. 116-193.

Fasolini, Donato (2012), *Le tribu romane dellla Hispania Tarraconensis. L’ascrizione tribale dei cittadini romani nelle testimonianze epigrafiche*, Milano, Vita e Pensiero.

Fornis, César (2007), “La construcción de la identidad romana en Corinto”, *Habis*, 38, pp. 205-224.

García-Bellido, María Paz (1992), “La moneda libro en imágenes de la ciudad”, en *La sociedad ibérica a través de la imagen*, Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 237-249.

García-Bellido, María Paz (1997), “De la moneda ibérica a la moneda hispánica”, en Arce, Javier, Ensoli, Serena y La Rocca, Eugenio,

Hispania romana. Desde tierra de conquista a provincia del Imperio, Milán, Electa, pp. 31-43.

García-Bellido, María Paz (1998), “Dinero y moneda indígena en la Península Ibérica”, en *Hispania. El legado de Roma en el año de Trajano*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 73-82.

García-Bellido, María Paz (2003), “La historia de la colonia Lepida-Celsa según sus documentos numismáticos: su ceca imperial”, *Archivo Español de Arqueología*, 187-188, pp. 273-290.

García-Bellido, María Paz y Blázquez Cerrato, María Cruces (1995), “Formas y usos de las magistraturas en las monedas hispánicas, en García-Bellido, María Paz y Sobral, Rui Manuel (eds.), *La moneda Hispánica. Ciudad y Territorio. Actas del I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 381-428.

García-Bellido, María Paz y Blázquez Cerrato, María Cruces (2001), *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos*, vol. II, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

García-Bellido, María Paz y Ripollès, Pere Pau (1998), “La moneda ibérica: prestigio y espacio económico de los íberos”, en Aranegui, Carmen, *Actas del Congreso Internacional “Los Iberos. Príncipes de Occidente”*, Valencia, Universidad de Valencia, pp. 205-215.

Gil, Octavio. (1966), *La moneda hispánica en la Edad Antigua*, Madrid, Altamira.

Gomis, Mariví (1997), “Augusto: el nacimiento de un nuevo lenguaje iconográfico”, en *La moneda en temps d’August. Curs d’Història monetària d’Hispania*, Barcelona, Gabinet Numismàtic de Catalunya, pp. 39-58.

Gozalbes Fernández De Palencia, Manuel (2006), “Las emisiones de la Citerior y su vertiente religiosa”, en *X Curs d’Història monetària*

d'Hispania. Moneda cultes i ritus, Barcelona, Gabinet Numismàtic de Catalunya, pp. 111-130.

Gozalbes Cravioto, Enrique y Gozalbes García, Helena (e.p.), “Hallazgos de monedas greco-massaliotas en la provincia de Cuenca (España)”, *Vínculos de Historia*, 11.

Gozalbes García, Helena (2015), “La corona cívica en la moneda provincial de la Hispania romana”, *Espacio, tiempo y forma. Serie II. Historia Antigua*, 28, pp. 67-88.

Grimal, Pierre (2010), *Diccionario de mitología griega y romana*, Barcelona, Paidós.

Guadán, Antonio Manuel (1955-1956), *Las monedas de plata Emporion y Rhode*, Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona.

Harrauer, Christine y Hunger, Herbert (2008), *Diccionario de mitología griega y romana*, Barcelona, Herder.

Herrerías Belled, Juan Carlos (2003), “Descripción y significado de las contramarcas en anversos y reversos”, *Saldvie*, 3, pp. 187-211.

Herrero Albiñana, Carmen (1994), *Introducción a la Numismática*, Madrid, Vico Belmonte.

Hurtado Mullor, Tomás (2013), *Las emisiones monetarias de la Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa*. Tesis doctoral, Universitat de València.

Jiménez Díez, Alicia (2008), “La transformación de las acuñaciones hispanas en época de César”, en García-Bellido, María Paz, Mostalac, Antonio y Jiménez, Alicia (eds.), *Del imperium de Pompeyo a la auctoritas de Augusto. Homenaje a Michael Grant*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 129-140.

- Le Rider, Georges y De Callatäy, François (2006), *Les Séleucides et les Ptolémées*, Bruxelles, Rocher.
- Lledó, Nuria (2004), *El uso de la moneda en las ciudades romanas de Hispania en época imperial: el área mediterránea*. Tesis doctoral, Universitat de València.
- Llewellyn-Jones, Lloyd (2008), “Artemis”, en *The Cambridge Dictionary of Classical Civilization*, Cambridge, University of Cambridge, p. 89.
- Llorens, María Mar (1998), “La imatge monetària dels pobles ibers de la Citerior”, en *La moneda en la societat ibèrica. II Curs d’Història monetària d’Hispania*, Barcelona, Gabinet Numismàtic de Catalunya, pp. 49-66.
- Llorens, María Mar (2005), “Les emissions llatines de la Hispania Citerior (72-27 a. C)”, en *La moneda al final de la República: entre la tradició i la innovació. IX Curs d’Història monetària d’Hispania*, Barcelona, Gabinet Numismàtic de Catalunya, pp. 115-128.
- Mangas Julio (1996), *Aldea y ciudad en la antigüedad hispana*, Madrid, Arco Libros.
- Mar, Ricardo y Ruiz de Arbulo, Joaquin (1993), *Ampurias romana. Historia Arquitectura y Arqueología*, Sabadell, AUSA.
- Marchetti, Patrick (1978), *Histoire économique et monétaire de la deuxième guerre punique*, Bruxelles, Palais des Académies.
- Marzoli, Dirce y Blech, Michael (2005), “Cambios en el paisaje costero de l’Empordà: las investigaciones interdisciplinarias llevadas a cabo por el Instituto Arqueológico Alemán de Madrid”, *Empúries*, 54, pp. 45-58.
- Melville Jones, John R. (1986), *A Dictionary of ancient Greek coins*, London, Spink y Son Ltd.

Paz Peralta, Juan Ángel y Ortiz Palomares, Esperanza (2007), “El jinete en la moneda ibérica y celtibérica. Su imagen e interpretación: un arte provincial romano”, *Nvmisma*, 251, pp. 87-136.

Pellón, José (2006), *Íberos. La vida en Iberia durante el primer milenio antes de Cristo*, Madrid, Espasa.

Pena, María José (1985), “Le problème de la supposée ville indigène á côte d’Emporion. Nouvelles hypothèses”, *Dialogues d’histoire ancienne*, 11, pp. 68-83.

Pena, María José (1992), “Ampurias: dès la “polis à la ciuitas”, *Index 20*, pp. 135-140.

Pena, María José (2000), “¿Quiénes eran los magistrados monetales?”, en *Moneda i administració del territori. IV Curs d’Història monetària d’Hispania*, Barcelona, Gabinet Numismàtic de Catalunya, pp. 45-108.

Pujol, Anna (1989), *La población prerromana del extremo nordeste penínsular. Génesis y desarrollo de la cultura ibérica en las comarcas gerundenses*, vol. II, Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Ripoll, Eduardo (1985), *Ampurias. Guía itineraria*, Barcelona, Diputaciones provinciales de Barcelona y Gerona.

Ripoll, Eduardo (1990), “Orígenes de la ciudad romana de Ampurias”, *Gerión*, 8, pp. 163-210.

Ripollès, Pere Pau (1982), *La circulación monetaria en la Tarraconense mediterránea*, Valencia, Universidad de Valencia.

Ripollès, Pere Pau (1984), “Los hallazgos de moneda romano-republicana en la Tarraconense y las Baleares”, *Itálica, Cuadernos de trabajo de*

la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma, 17, pp. 91-126.

Ripollès, Pere Pau (1997), “Augusto: las cecas hispanas”, *La moneda en temps d’August. Curs d’Història monetària d’Hispania*, Barcelona, Gabinet Numismàtic de Catalunya, pp. 21-38.

Ripollès, Pere Pau (1998), “Las acuñaciones cívicas romanas de la Península Ibérica (44 a. C.-54 d. C.)”, en *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Madrid, Jesús Vico, pp. 335-396.

Ripollès, Pere Pau (2000), “La monetización del mundo ibérico”, en *III Reunión sobre Economía en el Mon Ibèric*, Valencia, Universidad de Valencia, pp. 319-344.

Ripollès, Pere Pau (2002), “El panorama monetario”, en Ripollès, P. P. y Llorens, M. M. (eds.), *Arse-Saguntum. Historia monetaria de la ciudad y su territorio*, Valencia, Fundación Bancaja, pp. 219-345.

Ripollès, Pere Pau (2005a), “Coinage and identity in the Roman Provinces: Spain”, en Howgego, Christopher, Heuchert, Volker y Burnett, Andrew (eds.), *Coinage and identity in the Roman Provinces*, Oxford, Oxford University Press, pp. 79-93.

Ripollès, Pere Pau (2005b), “Las acuñaciones antiguas de la Península Ibérica: dependencias e innovaciones”, en Alfaro, Carmen, Marcos, Carmen y Otero, Paloma (coords.), *Actas del XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid, 2003)*, vol. I, Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 187-208.

Ripollès, Pere Pau (2005c), *Monedas hispánicas de la Bibliothèque Nationale de France*, Madrid, Real Academia de la Historia.

Ripollès, Pere Pau (2010), *Las acuñaciones provinciales de Hispania*, Madrid, Real Academia de la Historia.

- Ripollès, Pere Pau (2012), “La Numismática”, en Aquilué, Xavier (ed.), *Empúries Municipium Emporiae*, Roma, L’Erma, pp. 131-138.
- Ripollès, Pere Pau (2013), “Ancient Iberian Coinage”, *Documentos Digitales de Arqueología*, 2, pp. 1-55.
- Ripollès, Pere Pau (2014), “La política monetaria de los romanos durante la época republicana en la Península Ibérica y las emisiones locales”, *Annali dell’Istituto italiano di Numismatica*, 60, pp. 19-83.
- Ripollès, Pere Pau y Abascal, Juan Manuel (1996), *Las monedas de la ciudad romana de Segobriga (Saelices, Cuenca)*, Barcelona/Madrid, Asociación Numismática Española/Museo Casa de la Moneda.
- Ripollès, Pere Pau y Chevillon, Jean Albert (2013), “The archaic coinage of Emporion”, *The Numismatic Chronicle*, 173, pp. 1-21.
- Ruiz de Arbulo, Joaquín (1991), “Los inicios de la Romanización en Occidente: Los casos de Emporion y Tarraco”, *Athenaeum. Studi di letteratura e storia dell’antichità*, 79, pp. 459-490.
- Ruiz de Arbulo, Joaquín (1998), “La evolución urbana de Emporion en época republicana. La complejidad de una tradición”, en Mayer, Marc, Nolla, Josep Maria y Pardo, Jordi (coords.), *De les estructures indígenes a l’organització provincial romana de la Hispània Citerior. Homenatge a Josep Estrada i Garriga*, Barcelona, Institut d’Estudis Catalans, pp. 539-554.
- Ruiz de Arbulo, Joaquín (2002-2003), “Santuarios y fortalezas. Cuestiones de indigenismo, helenización y romanización en torno a Emporion y Rhode (s. VI- I a. C.)”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 28-29, pp. 161-202.
- Sanmartí, Enric (1973), “El período tardorrepublicano en Emporion”, *Acta Numismática*, 3, pp. 11-24.

- Sanmartí, Enric (1992a), “Massalia et Emporion: une origine commune, deux destins différents”, en *Marseille grecque et la Gaule*, Marseille, Centre Camille Jullian, pp. 27-41.
- Sanmartí, Enric (1992b), “Nuevos datos sobre Emporion”, en Chaves, Francisca (ed.), *Griegos en Occidente*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 173-194.
- Sourvinou-Inwood, Christiane (1996), “Artemis”, en *The Oxford Classical Dictionary*, Oxford, Oxford University Press, pp. 182-184.
- Spawforth, Antony J. S. (1996), “Roman Corinth: the formation of a colonial élite”, *Meletemata*, 21, pp. 167-182.
- Tremoleda, Joaquim (2000), “L’època antiga”, en *Història de les Comarques Gironines, vol. I. Història de l’Alt Emporà (Girona)*, Girona, Diputació de Girona, pp. 111-231.
- Villaronga, Leandre (1981-1983), “Necesidades financieras en la Península Ibérica durante la Segunda Guerra Púnica y primeros levantamientos de los iberos”, *Nummus*, IV-VI, pp. 119-153.
- Villaronga, Leandre (1985b), “Necessitats financeres a la Catalunya ibèrica dels segles III-I a. C.”, *Acta Numismatica*, 15, pp. 19-31.
- Villaronga, Leandre (1987a), "Les oboles massaliotes à la roue et leurs imitations dans la Péninsule Ibérique", en *Mélanges offerts au docteur J. B. Colbert de Beaulieu*, Paris, Leópard d`or, pp. 769-777.
- Villaronga, Leandre (1987b), *Numismática antigua de Hispania. Iniciación a su estudio*, Barcelona, Cymys.
- Villaronga, Leandre (1987c), “Uso de la ceca de Emporion por los romanos para cubrir sus necesidades financieras en la Península Ibérica durante la Segunda Guerra Púnica” *Bollettino de Numismatica*, 4, pp. 209-214.

Villaronga, Leandre (1994), *Corpus Nummorum Hispaniae ante Augusti Aetate*, Madrid, José A. Herrero (citado como *CNH*).

Villaronga, Leandre (1995), "L'emissió emporitana amb cap de be i revers de creu puntejada de la segona meitat del segle V a.C.", *Acta Numismàtica*, 25, pp. 17-33.

Villaronga, Leandre (1997), *Monedes de plata emporitanes dels segles V-IV a. C.*, Barcelona, Societat Catalana d'Estudis Numismàtics

Villaronga, Leandre (2000a), "Emporiae", en Ripollès, P. P. y Abascal, J. M. (eds.), *Monedas hispánicas. Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid, Real Academia de la Historia, pp. 356-358.

Villaronga, Leandre (2000b), *Les monedes de plata d'Emporion, Rhode i les seves imitacions*, Barcelona, Societat Catalana d'Estudis Numismàtics.

Villaronga, Leandre (2004), *Numismàtica antiga de la Península Ibèrica*, Barcelona, Societat Catalana d'Estudis Numismàtics.

Villaronga, Leandre y Benages, Jaume (2011), *Ancient coinage of the Iberian Peninsula*, Barcelona, Societat Catalana d'Estudis Numismàtics (citado como *ACIP*).

Vilas, Eudald, García-Bellido, María Paz y González Alonso, Encarnación (1997), "Emporiae", en *Tabula Imperii Romani. Hoja J-31: Pyrénées orientales-Baleares-Tarraco-Baliares*, Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 71-75.

Zanker, Paul (2011), *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid, Alianza.